

# DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los Artículos:

24 letra "c" y 30 de la LAIP.

Se han eliminado los datos

personales

#### ANDRES RODAS GOMEZ

Nivel Académico: Maestría en Gobernabilidad Democrática y Alta Gerencia

Pública, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid,

España, 2019.

Licenciatura en Contaduría Pública

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)

1995

Correo Electrónico: <u>arodas@cnr.gob.sv</u>

#### **Experiencia laboral:**

- ✓ 2015 a la fecha: Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), Centro Nacional de Registros.
- ✓ 2012 a 2015: Jefe de la Unidad Financiera Institucional, Centro Nacional de Registros.
- ✓ 1996 2012: Jefe del Departamento de contabilidad, Centro Nacional de Registros.
- ✓ 1992 1996: Jefe de Sección Unidad de Supervisión y Control de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.
- ✓ 1987 1992: Contador General, Proyectos del Futuro S.A. de C.V.



ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

OTORGA EL PRESENTE TÍTULO PROPIO DE

# MÁSTER TÍTULO PROPIO EN GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y ALTA GERENCIA PÚBLICA

#### A ANDRÉS RODAS GÓMEZ

POR HABER SUPERADO SATISFACTORIAMENTE EL CORRESPONDIENTE PROGRAMA EN EL CURSO ACADÉMICO 2018-2019, CON UNA DURACIÓN DE 310 HORAS.

EXPEDIDO EN MADRID, A 24 DE MAYO DE 2019

111

Esther del Campo García Directora del Programa Antonio López Vega Director del Instituto

### La universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Por cuanto

# Andrés Rodas Gómez

ha completado sus estudios en la

### Facultad de Ciencias Económicas

y ha cumplido satisfactoriamente todos los requisitos de graduación establecidos por esta institución, le otorga el título de

# Licenciado en Contaduria Pública

San Salvador, República de El Salvador,

a los

un

días del mes de

abril

del año mil novecientos noventa y cinco.

Lic. Miguel Francisco Estrava

Rector UCA

novi+more jač

= 14

reas

REGISTRO PROFESIONAL DE AUDITORES
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA
CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA
SAN SALVADOR. PE MAD 1000

1 -

ABGRETARIO

San Salvador El Salvador, El C. A.







Administrador académico





#### CARLOS ENRIQUE FIGUEROA

Nivel Académico:

Ingeniería Civil

Universidad Occidental de El Salvador, 1990

Correo Electrónico: cfigueroa@cnr.gob.sv

#### Experiencia laboral:

- ✓ **Septiembre 2019 a la fecha:** Director del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, Centro Nacional de Registros.
- ✓ Enero 2006 a septiembre 2019: Gerente de Geodesia, Centro Nacional de Registros.
- ✓ Mayo 1996 a diciembre 2005: Coordinador de Operaciones, Centro Nacional de Registros.
- ✓ Octubre 1995 a 1996: Jefe de Departamento, Centro Nacional de Registros.
- ✓ 1987 a 1990: Subjefe de Oficina Departamental, Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, Centro Nacional de Registros.
- ✓ 1983 a 1986: Calculista Catastral y Geodésico, Centro Nacional de Registros.
- ✓ 1983: Delineador de propiedades, Instituto Geográfico y del Catastro Nacional.
- ✓ 1983: Dibujante Arquitectónico.

# ILa Universifas Occidental se IEl Balvasor



Por Cuanto:

Carlos Kurique Figueroa

después de realizar los estudios y exámenes y cumplir los demás requisitos que previencu los Petatutos de la Institución y Reglamentos de la Facultad respectiva la ablenida el Grado de

Ingeniero Civil

en solemne acto celebrado el día de hoy, a las meve horas en el Anditorium de la Universidad, y ha rendido en el mismo veto, la protesta de honrar en toda circunstancia a la Universidad, con el estricto cumplimiento de los deberés que le imponé su invéstidara académica.

Por Anto: Extiende &

## Carlos Linrique Figueroa

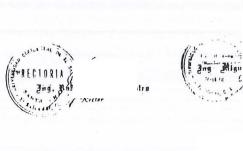
el presente Titulo, para que goce de todos los deréchos y prérrogativas inherentes a su calidad dé

Ingeniero Civil

de esta Universidad.

Mado en la ciudad de Santa Ana, a las miene horas del día veintitres de Noviembre de mil novecientos novembre.

To anunan







#### **CLAUDIA REGINA ARÉVALO FLORES**

**Nivel Académico:** 

Diplomado en Finanzas para Marketing

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Licenciatura en Comunicaciones Integradas de Marketing

Escuela de Comunicación Mónica Herrera.

Técnico en Publicidad

Escuela de Comunicación Mónica Herrera

**Idiomas**:

Inglés Avanzado Alemán Avanzado

Correo Electrónico: claudia.arevalo@cnr.gob.sv

#### **Experiencia laboral:**

- ✓ Junio 2019 a la fecha: Gerente de Comunicaciones, Centro Nacional de Registros.
- ✓ Abril 2016 a Julio 2019: Brand manager regional ADOC. Empresas ADOC
- ✓ Marzo 2015 a Abril 2016: Docente de Cátedra "Estrategias de Comunicación Integradas de Marketing", Escuela de Comunicación Mónica Herrera. Simultáneamente con Directora Creativa de Imagina Show.
- ✓ Octubre 2012 a Abril 2016: Directora Creativa. IMAGINA SHOWMARKETING.
- ✓ Julio 2011 a Octubre 2012: Planner. IMAGINA SHOWMARKETING



#### Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

a través de la Maestría en Finanzas

certifica que

#### Claudia Regina Arévalo Flores

ha aprobado, cumpliendo satisfactoriamente todos los requisitos establecidos por la institución, el

#### Diplomado de Finanzas para No Financieros

Impartido de octubre de 2014 a marzo de 2015, con un total de 80 horas.

Dado en la ciud de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, ete días del mes de mayo de dos mil quince.

Directora de Maestría en Finanzas

Amparo Marroquín Parducci
Directora de Postgrados

ESCUELA DE COVUNDACIÓN MÓNICA - ERRERA

El Instituto Especializado de Educación Superior Escuela de Comunicación Mónica Herrera otorga a:

# CLAUDIA REGINA ARÉVALO FLORES

el título de

# LICENCIADA EN OMUNICACIONES INTEGRADAS DE MARKETING

dado en la ciudad de Santa Tecla, a los siete días del mes de junio de dos mil catorce.

Directora de Cartera

Sustentante

Directora General



ESCUELA DE COMUNICACIÓN MÓNICA HERRERA

El Instituto Especializado de Educación Superior Escuela de Comunicación Mónica Herrera otorga a:

# CLAUDIA REGINA ARÉVALO FLORES

el título de

Técnico en Publicidad

por lo que se extiende el presente en la ciudad de Santa Tecla, a los veintiseis días del mes de febrero de dos mil once.

Directora General

Directora de Carrera

Sustentante

#### DIEGO JOSÉ GÓCHEZ ARAGÓN

**Nivel Académico:** 

Licenciado en Ciencias Jurídicas

Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer

Abogado

Notariado 24 de febrero de 2014

Correo Electrónico: diego.gochez@cnr.gob.sv

#### **Experiencia laboral:**

- ✓ De 16 de julio a la fecha: Director del Registro de Comercio, Centro Nacional de Registros.
- ✓ **De octubre de 2014 a julio de 2019:** Director de Negociación y Tratados, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✓ De octubre de 2013 a julio de 2014: Encargado de Asuntos Jurídicos, Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)
- ✓ **De agosto de 2010 a agosto de 2013:** Asesor Legal del Director Ejecutivo, Consejo Salvadoreño del Café (CSC).
- ✓ De enero de 2010 a agosto de 2010: Jefe del Departamento de Litigios, Bufete Consortium Centroamérica Abogados.
- ✓ De marzo de 2008 a octubre de 2009: Asociado para la División Bancaria Financiera Litigios, Bufete Romero Pineda y Asociados.
- ✓ De julio de 2003 a marzo de 2008: Colaborador Jurídico Senior, Sección Registros; Propiedad Intelectual y Departamento de Activos Extraordinarios Banco Cuscatlán de El Salvador.



Tu deber es aplicar todas tus fuerzas a mejorar la vida, aperfeccionar el mundo en que vives. A Masferrer

# Ta Iniversidad Salvadoreña Albertoginasferrer

Por Cuanto:

#### Diego José Gochez Aragon

despues de realizar los estudios y exámenes y cumplir los demás requisitos que establecen los Estatutas de la Universidad y Reglamentos de la Facultad respectiva ha obtenido el Grado de

#### Licenciado en Ciencias Jurídicas

En solemne acto celebrado el día de hoy a las once horas en el Salon de Honor de la Institución y ha rendido en el mismo acto la protesta de honrar en foda circunstancia a la Aniversidad con el estricto cumplimiento de los deberes que le imponen su investidura academica.

Por Tanto:

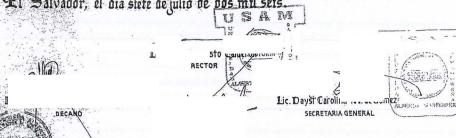
Extiende a **Diego José Góchez Aragón** el presente Cítulo para que goce de todos los derechos y prerrogativas inherentes a su calidad de

Licenciado en Ciencias Jurídicas

de esta Aniversidad.

Por la Educación hacia el Progreso

Dado en la ciudad de San Salvador, capital de la República de El Salvador, el día siete de julio de dos mil seis.



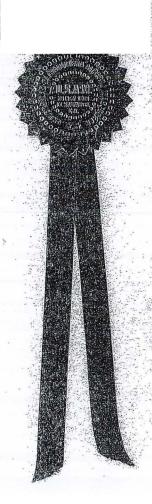
Dlego José Gochez Aragon

Estimatritic Vecretario General de la Corte Vuproma de clusticia hace constar que el Licenciado Diego Losé Góchez Aragón fue autorizado para ejercer la Abogacia en todas susramas por acuerdo techado el día de del corniente año, y sele recibio juramento de Ley.

Van Valvador,

de

Vecretario General



Nº 51598



# DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CERTIFICADO DE REGISTRO Y AUTENTICA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Gerencia de Registros e Incorporaciones

# LA DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR, DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE EL SALVADOR, CERTIFICA:

obtenido po	or DIEGO JOSE	GOCHEZ	ARAGON				
el día	SIETE	de	JULIO	de DOS I	MIL SEIS		
en UNIV	ERSIDAD SAL	VADOREÑ	A ALBERTO N	//ASFERRER			
CESAR A	midad con la ley UGUSTO CALD en esta Direcci	ERON			nto General, c	ie se encuentr	
II. Que p	or haberse cum ICIATURA EN (	plido con	todos los requ	uisitos de le			
VEINT	ió a registrar FICUATRO  de Educación,	de <u>N</u>	OVIEMBRE	de	1000006074635 DOS MIL SEIS erior, a los	<u> </u>	de fecha
del mes de	NOVIEME	BRE del	año DOS	MIL SEIS			
				Diff.com			
DIRECTOR	q Aviaria isaur A NACIONAL O	a Arauz Q E EDUCAC	uijano ION SUPERIOF	257			





EL INFRASCRITO DIRECTOR	DE REGISTRO E	INCORPORACI	ONES DE LA D	DIRECCION
NACIONAL DE EDUCACION	SUPERIOR DE	L MINISTERIO	DE EDUCACI	ON DE EL
SALVADOR, CERTIFICA	Que de conformidad	l con la ley de Educ	cación Superior y	su Reglamento
General, la firma de CESAR AUG	JSTO CALDERON			
que aparece en	NOTAS G	LOBALES		,de la carrera
LICENCIATURA EN CIENCIAS J	URIDICAS			
a nombre de	DIEGO JOS	SE GOCHEZ ARAC	GON	
extendido(a) en UNIVERSIDAD S	ALVADOREÑA AI	BERTO MASFER	RER	
el día VEINTIDOS	de JULIO	de	DOS MIL SE	ZIS
es AUTENTICA por ser	la misma que	se encuentra	debidamente	registrada
en esta Dirección, en su ca	lidad de	RECTOR		de
UNIVERSIDAD SALVADOREÑA	ALBERTO MASFI	ERRER		
	GUSTO CALDERON que tiene registrada e		omo <u>RECTOR</u>	
Ministerio de Educación, Dirección del mes de NOVIEMBRE  Arquitaria isaura Aráuz ( DIRECTORA NACIONAL DE EDUCACO  REV. POR	del año DOS	DIRECOION 25	a los <u>VEINT</u>	ISIETE dias
Campoia de Registras e Incorporaciones				

19

#### DIARIO OFICIAL.- San Salvador, 30 de Abril de 2014.

ACUERDO No. 177-D.- CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, San Salvador, veinticuatro de febrero de dos mil catorce.- Habiendo aprobado el examen de suficiencia previo al ejercicio de la función notarial establecido en el Art. 145 de la Ley Orgánica Judicial y conforme al acta de notificación efectuadas, en cada caso, por la Secretaría General de este tribunal, que se encuentran agregadas en los correspondientes expedientes profesionales: este Tribunal ACUERDA: Autorizar para que ejerza las funciones de NOTARIO incluyendo su nombre en la nómina permanente de notarios que se publica anualmente en el Diario Oficial a los abogados siguientes: DIEGO JOSE GOCHEZ ARAGON.- COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.- F. MELENDEZ.- J. B. JAIME.- E. S. BLANCO R.- R. E. GONZALEZ.- M. F. VALDIV.- M. REGALADO.- O. BON. F.- D. L. R. GALINDO.- R. M. FORTIN H.- DUEÑAS.- L. C. DE AYALA G.- JUAN M. BOLAÑOS S.- PRONUNCIADO POR LOS MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS QUE LO SUSCRIBEN. S. RIVAS AVENDAÑO.

(Registro No. F002972)

ACUERDO No. 177-D.- CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, San Salvador, veinticuatro de febrero de dos mil catorce.- Habiendo aprobado el examen de suficiencia previo al ejercicio de la función notarial establecido en el Art. 145 de la Ley Orgánica Judicial y conforme al acta de notificación efectuadas, en cada caso, por la Secretaría General de este tribunal, que se encuentran agregadas en los correspondientes expedientes profesionales; este Tribunal ACUERDA: Autorizar para que ejerza las funciones de NOTARIO incluyendo su nombre en la nómina permanente de notarios que se publica anualmenté en el Diario Oficial a los abogados siguientes: FRANCISCO ALEXIS GALDAMEZ VASQUEZ.- COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.- F. MELENDEZ.- J. B. JAIME.- E. S. BLANCO R.- R. E. GONZALEZ.- M. F. VALDIV.- M. REGALADO.- O. BON. F.- D. L. R. GALINDO.- R. M. FORTIN H.- DUEÑAS.- L. C. DE AYALA G.- JUAN M. BOLAÑOS S.- PRONUNCIADO POR LOS MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS QUE LO SUSCRIBEN. S. RIVAS AVENDAÑO.

(Registro No. F002971)

ACUERDO No. 177-D.- CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, San Salvador, veinticuatro de febrero de dos mil catorce,- Habiendo aprobado el examen de suficiencia previo al ejercicio de la función notarial establecido en el Art. 145 de la Ley Orgánica Judicial y conforme al acta de notificación efectuadas, en cada caso, por la Secretaría General de este tribunal, que se encuentran agregadas en los correspondientes expedientes profesionales: este Tribunal ACUERDA: Autorizar para que ejerza las funciones de NOTARIO incluyendo su nombre en la nómina permanente de notarios que se publica anualmente en el Diario Oficial a los abogados siguientes: JOSE MARIA GALDAMEZ CASTRO.- COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.- F. MELENDEZ.- J. B. JAIME.- E. S. BLANCO R.- R. E. GONZALEZ.- M. F. VALDIV.- M. REGALADO.- O. BON. F.- D. L. R. GALINDO.- R. M. FORTIN H.- DUEÑAS.- L. C. DE AYALA G.- JUAN M. BOLAÑOS S.- PRONUNCIADO POR LOS MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS QUE LO SUSCRIBEN. S. RIVAS AVENDAÑO.

(Registro No. F002970)

ACUERDO No. 177-D.- CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, San Salvador, veinticuatro de febrero de dos mil catorce, - Habiendo aprobado el examen de suficiencia previo al ejercicio de la función notarial establecido en el Art. 145 de la Ley Orgánica Judicial y conforme al acta de notificación efectuadas, en cada caso, por la Secretaría General de este tribunal, que se encuentran agregadas en los correspondientes expedientes profesionales; este Tribunal ACUERDA: Autorizar para que ejerza las funciones de NOTARIO incluyendo su nombre en la nómina permanente de notarios que se publica anualmente en el Diario Oficial a los abogados siguientes: JOSE PORFIRIO GONZALEZ,- COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.- F. MELENDEZ.- J. B. JAIME.- E. S. BLANCO R.- R. E. GONZALEZ,- M. F. VALDIV.- M. REGALADO.- O. BON, F.- D. L. R. GALJNDO.- R. M. FORTIN H.- DUEÑAS.- L. C. DE AYALA G.- JUAN M. BOLAÑOS S.- PRONUNCIADO POR LOS MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS QUE LO SUSCRIBEN. S. RIVAS AVENDAÑO.

(Registro No. F002969)

ACUERDO No. 177-D.- CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, San Salvador, veinticuatro de febrero de dos mil catorce.- Habiendo aprobado el examen de suficiencia previo al ejercicio de la función notarial establecido en el Art. 145 de la Ley Orgánica Judicial y conforme al acta de notificación efectuadas, en cada caso, por la Secretaría General de este tribunal, que se encuentran agregadas en los correspondientes expedientes profesionales; este Tribunal ACUERDA: Autorizar para que ejerza las funciones de NOTARIO incluyendo su nombre en la nómina permanente de notarios que se publica anualmente en el Diario Oficial a los abogados siguientes: MILAGRO GOMEZ EVORA.- COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.- F. MELENDEZ.- J. B. JAIME.- E. S. BLANCO R.- R. E. GONZALEZ.- M. F. VALDIV.- M. REGALADO.- O. BON, F.- D. L. R. GALINDO.- R. M. FORTIN H.- DUEÑAS.- L. C. DE AYALA G.- JUAN M. BOLAÑOS S.- PRONUNCIADO POR LOS MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS QUE LO SUSCRIBEN. S. RIVAS AVENDAÑO.





# DIARIO OFICIAL



DIRECTOR: Edgard Antonio Mendoza Castro

TOMO Nº 403

SAN SALVADOR, MIERCOLES 30 DE ABRIL DE 2014

NUMERO 77

La Dirección de la Imprenta Nacional hace del conocimiento que toda publicación en el Diario Oficial se procesa por transcripción directa y fiel del original, por consiguiente la institución no se hace responsable por transcripciones cuyos originales lleguen en forma llegible y/o defectuosa y son de exclusiva responsabilidad de la persona o institución que los presentó. (Arts. 21, 22 y 23 Reglamento de la Imprenta Nacional).

#### SUMARIO

Påg.	P
ORGANO EJECUTIVO	Acuerdos Nos. 172-D, 173-D (9), 174-D, 175-D (4), 176-D (5), 177-D (122) y 182-D Autorizaciones para ejercer
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	las funciones de notario
RAMO DE GOBERNACIÓN	INSTITUCIONES AUTÓNOMAS

#### Estatutos de la Iglesia Universal de Jesucristo Internacional y Acuerdo Ejecutivo No. 83, aprobándolos y confiriéndole el carácter de persona jurídica, .....

#### ALCALDÍAS MUNICIPALES

#### Decreto No. 2.- Reforma a la Ordenanza de Tasas por Servicios Municipales, del municipio de Anamorós, departamento de La Unión.

INSTITUCIONES AUTONOMAS

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA

#### RAMO DE ECONOMÍA

	Acuerdo	No.	477	Se	establece	política del	subsidio	del
gas	licuado de	petr	óleo p	ara	consumo	doméstico		

#### SECCION CARTELES OFICIALES

#### DE PRIMERA PUBLICACION

Declaratoria de Herencia	12-
Aceptación de Herencia	14.

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

#### RAMO DE EDUCACIÓN

Acuerdos No	8. 15-0241 y	15-0353 Recono	cimiento de
estudios académico	s		

#### ORGANO JUDICIAL

#### CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Acuerdos	Nos.	1003-D,	203-D,	210-D,	275-D,	277-D,
284-D, 291-D,	296-1	), 301-D,	326-D.	333-D.	352-D.	355-D,
169-D y 375-D	. Au	torizacion	ies para	ejercer	la profe	sión de
diegradie en toda	is sus	ramas				

#### SECCION CARTELES PAGADOS

#### DE PRIMERA PUBLICACION

Declaratoria de Herencia	46-52
Aceptación de Herencia	52-57

8-11



# TRIO de GOBERNACION DIARIO OFICIAL mos Ráfuerzos por



DIRECTOR: Luis Ernesto Flores López

TOMO Nº 379

SAN SALVADOR, MIERCOLES 2 DE ABRIL DE 2008

NUMERO 59

La Dirección de la Imprenta Nacional hace del conocimiento que toda publicación en el Diario Oficial se procesa por transcripción directa y fiel del original, por consiguiente la institución no se hace responsable por transcripciones cuyos originales lleguen en forma llegible y/o defectuosa y son de exclusiva responsabilidad cle la persona o institución que los presentó. (Arts. 21, 22 y 23 Reglamento de la Imprenta Nacional).

#### SUMARIO

Pág.

#### ORGANO LEGISLATIVO

Enmienda al Tratado de Líbre Comercio, República Dominicana - Centroamérica - Estados Unidos de América; Acuerdo Ejecutivo No. 82, del Ramo de Relaciones Exteriores, aprobándolo y Decreto Legislativo No. 552, ratificándolo.......

#### ORGANO EJECUTIVO

#### PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Acuerdo No. 15.- Se faculta al Secretario de la Juventud, para que suscriba convenio para el fortalecimiento y desarrollo de comités y sub-comités de seguridad ciudadana en el municipio de Mejicanos.

Acuerdo No. 90.- Se autoriza transferencia de fondos a favor de la Asociación de Seguridad Ciudadana de Mejicanos.

Acuerdo No. 97. Se encarga el Despucho de la Presidencia Je la 6 quiblica at Luccheindo Elías Jorge Bahaia Samour. . . .

#### MINISTERIO DE ECONOMIA RAMO DE ECONOMÍA

Acuerdo No. 249.- Se prorrogan beneficios otorgados a favor de la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Consumo y Servicios de Empleados de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de Responsabilidad Limitada.....

#### MINISTERIO DE EDUCACION RAMO DE EDUCACIÓN

Acuerdo No. 15-0186.- Se reconocen estudios académicos realizados por Mónica Elizabeth Salazar Vides.

#### MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

#### RAMO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Acuerdo No. 249.- Norma técnica para uso de fuentes radioactivas en braquíterapia. .....

#### (ORGANO JUDICIAL)

#### CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Acuerdos Nos. 2301-D, 2361-D, 2366-D, 2436-D, 2457-D, 2467-D, 2477-D, 2481-D, 2482-D, 2506-D, 2516-D, 2520-D y 253-D.- Autorizaciones para el ejercicio de la abogacía en todas

Acuerdos Nos. 110-D y 186-D .- Autorizaciones para el ejercicio de las funciones de notario y aumentos en la nómina respectiva

#### INSTITUCIONES AUTONOMAS

#### ALCALDÍAS MUNICIPALES

Decretos Nos. 2 y 3.- Reformas a las ordenanzas reguladoras de tasas por servicios municipales de Cuisnahuat y Meanguera.....

Estatutos de la Asociación de Desarrollo Cornunal El Porvenir y Acuerdo No. 7, emitido por la Alcaldía Municipal de Ahuachapán, aprobándolos y confiriéndoles el carácter de 

ACUERDO No. 2457-D.- CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: San Salvador, doce de diciembre del año dos mil siete. El Tribunal con Jecha veintinueve de octubre del año dos mil siete, ACORDÓ: Autorizar al Licenciado ROBERTO MENDOZA PEREZ, para que ojerza la profesion de ABOGADO en todas sus ramas, en vista de haber cumplido con todos los requisitos legales y a lo resuelto por esta Corte en el expediente respectivo. COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.- A. G. CALDERON.- VELASCO.- P. J.- VALDIV.- GUZMAN U. D. C.- M. TREJO.- M. A. CARDOZA A.- M. POSADA.- Pronunciado por los Magistrados y Magistradas que lo suscriben.- E. DINORAH BONILLA DE AVELAR.

(Registro No. F001880)

ACUÉRDO No. 2467-D.- CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: San Salvador, doce de diciembre del año dos mil siete.- El Tribunal con fecha diecisiete de octubre del año dos mil siete, ACORDÓ: Autorizar al Licenciado DIEGO JOSE GOCHEZ ARAGON, para que ejerza la profesión de ABOGADO en todas sus ramas, en vista de haber cumplido con todos los requisitos legales y a lo resuelto por esta Corte en el expediente respectivo.- COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.- A. G. CALDERON.- M. CLARA.- P. J.- VALDIV.- M. TREJO.- M. A. CARDOZA A.- M. POSADA.- L. C. DE AYALA G.- Pronunciado por los Magistrados y Magistradas que lo suscriben.- E. DINORAH BONILLA DE AVELAR.

(Registro No. F001881)

ACUERDO No. 2477-D.- CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: San Salvador, doce de diciembre del año dos mil siete.- El Tribunal con fecha veintinueve de octubre del año dos mil siete, ACORDÓ: Autorizar al Licenciado ERICK VLADIMIR VIDES PORTILLO, pura que ejerza la profesión de ABOGADO en todas sus ramas, en vista de haber cumplido con todos los requisitos legales y a lo resuelto por esta Corte en el expediente respectivo.- COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE,- A. G. CALDERON.- P. J.- VALDIV.- GUZMAN U. D. C.- R. M. FORTIN H.- M. TREJO.- M. A. CARDOZA A.- M. POSADA,- Pronunciado por los Magistrados y Magistradas que lo suscriben.- E. DINORAH BONILLA DE AVELAR.

(Registro No. F001873)

ACUERDO No. 2481-D.- CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: San Salvador, doce de diciembre del año dos mil siete. El Tribunal con fecha diccisiete de septiembre del año dos mil siete. ACORDÓ: Autorizar al Licenciado MIGUEL ANGEL BENITEZ PARADA para que ejencial forprofesión de ABOGADO en todas sus ramas, en vista de haber cumplido con todos los requisitos legales y a lo resuelto por esta Corte en el espediente respectivo.- COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.- A. G. CALDERON.- P. J.- VALDIV.- R. M. FORTIN II.- M. TREJO,- M. A. CARDOZA A.- M. POSADA.- DUEÑAS.- Pronunciado por los Magistrados y Magistradas que lo suscriben.- E. DINORAH BONILLA DE AVELAR.

#### EDGAR IGNACIO FLAMENCO MARTÍNEZ

**Nivel Académico:** 

Maestría en Gobernabilidad Democrática y Alta Gerencia Pública, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, España, 2019.

Maestría en Administración de Tecnologías de la Información, ITESM.

Postgrado en Administración del Conocimiento, ITESM, 2002

Licenciado en Ciencias de la Computación Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), 1993.

Correo Electrónico: eflamenco@cnr.gob.sv

#### **Experiencia laboral:**

- ✓ 2016 a la fecha: Oficial de Gestión Documental y Archivos, Centro Nacional de Registros.
- ✓ 2011 a septiembre 2016: Oficial de Información, Unidad de Acceso a la Información Pública, CNR.
- ✓ **2004 a 2011:** Jefe de la Unidad de Seguridad en Tecnología de la Información, CNR.
- ✓ 2003 al 2004: Director de Proyección Social y Tecnologías de la Información, ISEADE.
- ✓ 1999 al 2003: Especialista Seguridad Informática y Tecnología de Información, BCR.
- ✓ 1996 a 1998: Jefe del Departamento Centro de Información Energética,
  CEL
- ✓ 1992 a 1996: Gerente Regional de Informática, Panasonic Overseas.





OTORGA EL PRESENTE TÍTULO PROPIO DE

# MÁSTER TÍTULO PROPIO EN GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y ALTA GERENCIA PÚBLICA

#### A EDGAR IGNACIO FLAMENCO MARTÍNEZ

POR HABER SUPERADO SATISFACTORIAMENTE EL CORRESPONDIENTE PROGRAMA EN EL CURSO ACADÉMICO 2018-2019, CON UNA DURACIÓN DE 310 HORAS.

EXPEDIDO EN MADRID A 24 DE MAYO DE 2019

Esther del Campo García

Directora del Programa

Tanking Franklato Flakewallasko da Paresi i pareka Gulaya yi Farres Talu Jil Jan Salaya yi Farres

Director del Instituto

# y de Celudius Superiores de Monderrey El Instituto deconfração Campus Monterrey

storga

# Mention de Excelencia

d

# Edgar Agnacio Flamenco Martinez

por haberse distinguido en su actividad académica durante sus estudios de

# Maestro en Administración de Tecnologías de Información

Dado en la ciudad de Monterrey, estado de Nuevo León, el día 27 de julio de 2002.



Rector del Listema Rector del Dampus Directur ne va suvenone



#### El Centro de Sistemas de Conocimiento y el Claustro Académico de Administración del Conocimiento del Tec de Monterrey, Campus Monterrey

Otorgan el presente reconocimiento a

# Edgar Ignacio Flamengo Martinez

Por haber cumplido con los requisitos de

Área de Especialidad en Administración del Conocimiento

Monterrey, NL, septiembre de 2002

 IVIC ANA CALAIRIA TREVINO
Coordinadora del Claustro Académico
de Administración del Conocimiento



# La Universidad Centroamericana José Himeón Cañas

por cuanto

# Fdgar Ignacio Flamenco Martinez

ha completado sus estudios en la facultad de

# Ingenieria

y cumplido satisfactoriamente todos los requisitos de graduación establecidos por esta institución le otorga el título en

Ciencias de la Computación en el grado de Licenciatura

San Salvador, República de El Salvador, a los 23 días del mes de abril del año mil novecientos noventa y tres.

BACK!

Declaratio Collectar

#### **ELIZABETH CANALES MENÉNDEZ DE COBAR**

Nivel Académico:

Licenciatura en Ciencias Jurídicas Universidad de El Salvador, 1994.

Notariado, 2014

Correo Electrónico:

elizabeth.cobar@cnr.gob.sv

#### **Experiencia:**

- ✓ 2006 a la fecha: Jefe de la Unidad de Relaciones Internacionales, Cooperación y Convenios, Centro Nacional de Registros.
- ✓ 2002 a 2006: Asesora Jurídica de la Dirección General de Cooperación Externa del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✓ **2000 a 2002:** Asistente Legal en la Subsecretaria Técnica del Financiamiento Externo.
- ✓ 1998 a 1999: Técnico de la División de Operaciones (SETEFE)
- ✓ 1993 a 1998: Técnico, Secretaria Técnica del Financiamiento Externo (SETEFE)
- ✓ 1988 a 1993: Colaborador Jurídico, Departamento de Cobro Judicial del Banco Hipotecario de El Salvador.

# La Linceivinan ne

Por Cuanto:

#### Elizabeth Canales Menéndez

después de realizar los estudios y examenes y cumplir los demás requisitos que previenen los Estatutos de la Anstitución y Reglamentos de la Facultad respectiva, ha obtenido el Grado de

#### Licenciada en Ciencias Jurídicas

en solemne acto celebrado el día de hoy a las 4:00 p.m. en la Ciudad Universitaria, y ha rendido en el mismo acto la protesta de honrar en toda circunstancia a la Universidad con el estricto cumplimiento de los deberes que le impone su investidura académica.

Por Canto: Extiende a

#### Elizabeth Canales Menéndez

el presente Título para que goce de todos los derechos y prerrogativas inherentes a su calidad de

# Licenciada en Ciencias Jurídicas de esta Universidad.

Dado en la Liudad de San Salvador, capital de la República de HI Salvador, el dia dieciséis de Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.

RECTOR.

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

JORGE AMBERTO GOMEZ ARIAS

MIKINA ARTUNIETA PERLA DE ANATA

GRADUADO

MENENDEZ

El Infrascrito Secretario General de la Corte Suprema de Justicia, hace CONSTAR; que la Licenciada Elizabeth
CANALES MENENDEZ , fue autorizada para ejercer la Abogacia en todas sus ramas, por Acuerdo
fechado el día Ocho de Marzo del corriente año, y se le recibió el juramento de Ley el día de hoy.



Tel. 2271-8888

San Salvador, 11 de marzo de 2014

Licenciada
ELIZABETH CANALES MENENDEZ DE COBAR
Presente.

#### SE HA EMITIDOEL ACUERDO QUE EN LO CONDUCENTE DICE:

"No-173-D-CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, San Salvador, veinticuatro de febrero de dos mil catorce.-----habiendo aprobado el examen de suficiencia previo al ejercicio de la función notarial establecido en el Art. 145 de la Ley Orgánica Judicial y conforme al acta de notificación efectuadas, en cada caso, por la Secretaría General de este tribunal, que se encuentran agregadas en los correspondientes expedientes profesionales; este Tribunal ACUERDA: Autorizar para que ejerza las funciones de NOTARIO incluyendo su nombre en la nómina permanente de notarios que se publica anualmente en el Diario Oficial a los abogados siguientes:

#### ELIZABETH CANALES MENENDEZ DE COBAR

Lo que comunico a usted para los efectos consiguientes.

Licos Maria Soledad Rivas de Avendaño Secretaria General Corte Suprema de Justicia

#### **FATIMA MERCEDES HUEZO SANCHEZ**

Nivel Académico:

Maestría en Gobernabilidad Democrática y Alta Gerencia Pública, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid,

España, 2019.

Maestría en Administración de Negocios Universidad

Tecnológica de El Salvador, 2012

Licenciatura en Ciencias Jurídicas

Universidad Tecnológica de El Salvador.

Notariado, 2007

Abogado, 2005

Correo:

fatima.huezo@cnr.gob.sv

#### **Experiencia Laboral:**

- ✓ 19 de septiembre de 2016 a la fecha: Oficial de Información, Centro Nacional de Registros.
- ✓ Enero de 2008 al 18 de Septiembre de 2016: Registrador Auxiliar, Dirección del Registro de Comercio, Centro Nacional de Registros.
- ✓ 01 de noviembre de 2007 al 31 de diciembre de 2007: Registrador, Dirección del Registro de Comercio, .Centro Nacional de Registros.
- ✓ 01 de enero al 31 de octubre de 2007: Auxiliar, Dirección del Registro de Comercio, Centro Nacional de Registros.
- ✓ 2006: Colaborador de Atención al Cliente, Centro Nacional de Registros Dirección del Registro de Comercio.
- ✓ 2005: Digitador Registral, Dirección del Registro de Comercio, Centro Nacional de Registros



ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

OTORGA EL PRESENTE TÍTULO PROPIO DE

# MÁSTER TÍTULO PROPIO EN GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y ALTA GERENCIA PÚBLICA

#### A FÁTIMA MERCEDES HUEZO SÁNCHEZ

POR HABER SUPERADO SATISFACTORIAMENTE EL CORRESPONDIENTE PROGRAMA EN EL CURSO ACADÉMICO 2018-2019, CON UNA DURACIÓN DE 310 HORAS.

EXPEDIDO EN MADRID, A 24 DE MAYO DE 2019

Esther del Campo García Directora del Programa Antonio López Vega
Director del Instituto

Registro General
Por la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón que gestiona y administra el Instituto Universitario de
Investigación Ortega y Gasset
Fecha de expedición del ejemplar.
Libro
Tomo2
Hoja
№ de Orden
Lucia Sala Silveira

El IUIOG está adscrito a la UCM (según R.D. 1293/1987). Este título propio del IUIOG, no forma parte del catálogo de títulos propios de la UCM.

# niversidad Decnológica de El Salvador



#### Otorga a Licda. Fátima Mercedes Huezo Sánchez

el presente Título, previamente registrado en el Ministerio de Educación, por haber cumplido con los requisitos establecidos en el programa correspondiente a la

# Maestria en Administración de Negocios

en acto celebrado este día y ha rendido la protesta de honrar en cualquier circunstancia a la Universidad, con estricto cumplimiento de los deberes que le imponen su investidura académica.

Dado en San Salvador, a los diez días del mes de agosto de dos mil doce.

San Salvador, El Salvador, C. A.

René Alfredo Portillo Cuadra

Secretario General



#### Mensidad Mecnológica de El Salvador

#### Por Cuanto:

#### Vátima Mercedes Huezo Sánchez

después de realizar los estudios y cumplir con los requisitos establecidos en los Estatutos y Reglamentos de la Universidad, ha obtenido el Grado de

#### Licenciada en Ciencias Iurídicas

en acto celebrado este día y ha rendido la protesta de hourar en cualquier circunstancia a la Universidad, con estricto cumplimiento de los deberes que le imponen su investidura académica.

Por Tanto:

Extiende a

#### Vátima Mercedes Huezo Sánchez

el presente Título para que haga uso de los derechos y prerrogativas inherentes al mismo.

Dado en San Salvador, a los dos días del mes de marzo de dos mil cinco.

vibs lEKeunálds/Léhez O'Yuila

RECTOR ADJUNTO

Nº: 571

Dr. Joss Onrighe Younges @Murlingx SECRETARIO GENERAL

> SECRETARIA GENERAL Sen Salvador, El Selesdor, C.A.

Fátima Morcedes Auexo Sánchex GRADUADA

յնուկինինի հինդինինի

El Infrascrito Secretavio General de la Corte Suprema de Justicia hace constan que la Licda Fátima Mercedes Nuezo Sánchez que autorizada para ejercen la Nboyacía en todas sus ramas, por acciendo fechado el de de de de corriente año, y se le tomó el Juramento de Ley el día de hoy. San Salvador, a los . días del mes de de



#### Corte Suprema de Justicia Secretaría General Tel. 2271-8888

San Salvador, 23 de febrero de 2007

ASUNTO: Transcribiendo acuerdo No.295-D

Licenciada
FATIMA MERCEDES HUEZO SANCHEZ
Presente

#### SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE LITERALMENTE DICE:

"No. 295-D-CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: San Salvador, treinta de enero del año dos mil siete.

Lo que comunico a usted para los efectos consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD

Licda. Maria soledad Rivas de Avendaño

Secretaria General Interina Corte Suprema de Justicia



#### Corte Suprema de Justicia Secretaría General Tel. 2271-8888

San Salvador, 29 de noviembre de 2005

ASUNTO: Transcribiendo acuerdo No.1902 -D

Licenciada FÁTIMA MERCEDES HUEZO SÀNCHEZ Presente

#### SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE LITERALMENTE DICE:

Lo que comunico a usted para los efectos consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD

da. Emma Dinorah Bonilla de A Secretaria General Corte Suprema de Justicia



Constancia No. 0218

La Infrascrita Jefe del Diario Oficial:

Hace constar: que el presente Acuerdo No. 1902-D emitido por la Corte Suprema de Justicia, aparecerá publicado en el Diario Oficial No. 26, Tomo No. 370, correspondiente al siete de febrero del corriente año, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud de la Licenciada **FATIMA MERCEDES HUEZO SANCHEZ**, se extiende la presente Constancia en la DIRECCION DEL DIARIO OFICIAL; San Salvador, tres de febrero de dos mil seis.

AN ANTON

Dina Evelin Vanegas, Jefe de Diario Oficial.

#### FERNANDO EDWARD CALDERÓN GIL

**Nivel Académico:** 

Ingeniería en Ciencias de la Computación

Universidad Tecnológica de El Salvador, 1996.

Post grado en Administración de Empresas

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 2003

**Correo Electrónico:** 

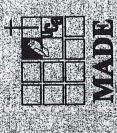
fcalderon@cnr.gob.sv

#### **Experiencia laboral:**

- ✓ **De 2016 a la fecha:** Director de la Dirección de Tecnología de la Información, Centro Nacional de Registros.
- ✓ De 2005 al 2016: Jefe de la Unidad de Documentación, CNR.
- ✓ De 2001 al 2004: Coordinador del Área de Digitalización de Documentos Registrales, Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro del CNR.
- ✓ De 1999 al 2000: Jefe del Área de Levantamiento de Bases de Datos. Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Nacional (Centro de Tecnología de la Información).
- ✓ **De 1997 a 1998:** Administrador del Centro Documental, Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Nacional.
- ✓ De 1996 a 1997: Técnico en Redes en Comunicación de Datos.



Asociación Safvadoreña de Ingenieros y Arquitectos Comité de Capacifación y Educación Continua



Maestria en Dirección de Empresas, UCA

Otorgan el presente diploma a:

# Femalice Editard Calderon

Postgrado en Administración de Empresas Por habet participado en el Impartido por el Programa de Waestría en Dirección de Empresas de la Universidad Centroaméricana

" José Simeón Cañas " en el período del

30 de abrill al 4 de octubre de 2003

11 10 11 11 10 18 18 18 18 18 Dado en San Salvador, a los <u>03</u> días del mes de residente huna Directiva

Director (a) Programa de Maestría 🔌

Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitect



# niversidad Lecnológica

Por Cuanto:

Hernando Koward Calderón

después de realizar los estudios y cumplir con los requisitos establecidos en los Estatutos y Reglamentos de la Universidad, ha obtenido el Grado de

Ingeniero en Sistemas y Computación

en acto celebrado este día y ha rendido la protesta de honrar en cualquier circunstancia a la Universidad, con estricto cumplimiento de los deberes que le imponen su investidura académica.

Por Tanto: Extiende a

Hernando Koward Calderón

el presente Título para que haga uso de los derechos y prerrogativas inherentes al mismo.

Ando en San Salvador a los Veintidos días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis.

RECTORY A SALVED LOYENA LOYENA DULLE de Redriguex 

DECANO DE LA FACULTAD DE

FACULTAD DE INGENIERIA SAN SALVACOR, SL SALVADOR, C.A. Fernando Edward Calderon Gil



### FERNANDO JOSÉ VELASCO AGUIRRE

Nivel Académico:

Maestría en Gobernabilidad Democrática y Alta Gerencia. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset,

Madrid, España - 2019

Especialista en Gestión de la Propiedad Intelectual Universidad Bolivariana de Venezuela - 2011.

Maestría en Derecho de Empresa

Universidad Centroamericana, José Simeón Cañas - 2011.

Licenciado en Ciencias Jurídicas Universidad Dr. José Matías Delgado Notariado 19 de mayo de 2014

Correo Electrónico: fernando.velasco@cnr.gob.sv

### Experiencia laboral:

- ✓ **De julio a la fecha:** Director del Registro de Garantías Mobiliarias, Centro Nacional de Registros.
- De febrero de 2015 a Junio de 2019: Técnico Jurídico, Unidad Jurídica de la Dirección Ejecutiva y Apoderado General y Judicial del Centro Nacional de Registros.
- ✓ De 2014 a la fecha: Docente universitario, Universidad Evangélica de El Salvador.
- ✓ De septiembre de 2012 a enero de 2015 : Jefe de Unidad de Asesoría y Atención al Cliente, Dirección del Registro de Comercio, Centro Nacional de Registros.
- ✓ De agosto de 2010 a septiembre 2012: Jefe de Unidad de Asesoría y Atención al Cliente, Dirección de la Propiedad Intelectual, Centro Nacional de Registros.
- De noviembre de 2007 a agosto de 2010: Colaborador Jurídico del la Dirección de la Propiedad Intelectual, Centro Nacional de Registros.
- ✓ De Enero de 2004 a octubre de 2007, Confrontador Digitador, Dirección del Registro de la Propiedad, Raíz e Hipotecas, Centro Nacional de Registros.



ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

OTORGA EL PRESENTE TÍTULO PROPIO DE

# MÁSTER TÍTULO PROPIO EN GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y ALTA GERENCIA PÚBLICA

### A FERNANDO JOSÉ VELASCO AGUIRRE

POR HABER SUPERADO SATISFACTORIAMENTE EL CORRESPONDIENTE PROGRAMA EN EL CURSO ACADÉMICO 2018-2019, CON UNA DURACIÓN DE 310 HORAS.

EXPEDIDO EN MADRID, A 24 DE MAYO DE 2019

1100

Esther del Campo García Directora del Programa (G)G)
Incilius Universitado de
Impollación Octoba y Gasset
L

Antonio López Vega Director del Instituto



0000209

República Bolivariana de Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

Universidad Bolivariana de Venezuela

### ANGEL GUILLERMO MORO

Rector (a)

Hago saber que el (la) ciudadano (a):

### FERNANDO JOSE VELASCO AGUIRRE

De nacionalidad SALVADOREÑA, portador (a) del Pasaporte No. B-1543552 cumplió con todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento de Estudios Hvanzados de esta Universidad, por lo cual en nombre de la República Bolivariana de Venezuela y por autoridad de la Ley le confiero el título de:

### ESPECIALISTA EN GESTION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Tómese razón de este Diploma en la Secretaría de esta Universidad y reconózcasele en toda la Répública los derechos y deberes inherentes a este título.
En fe de lo cual, firmo el presente título en unión del Secretario (a), en CARACAS a los 22 días del mes de JULIO de 2011. Años 201 de la Independencia y 152 años de la Tederación, quedando inscrito en el Libro de Sotias Egresados de Estudios Ivanzados de la Universidad Bolivariana

de Venezuela. Tomo N° I – Tolio N° 11

/\ Rector (E) UBV

Secretario (a) USOV

Oficina Principal de Registro Público

\_\_\_\_\_\_de\_\_\_\_de 20\_\_
Thick.\_\_\_\_\_y\_

Following Thele model registrade haic

El presente Itulo quedó registrado bajo e N \_\_\_\_ Folto\_\_\_\_ Tomo \_\_\_\_ Observbo de Revisteo B.V

Derecho de Registro 98.7.

Gegún planilla N°\_ El (la) Registrador (a) Principal



Licenciado
FERNANDO JOSE VELASCO AGUIRRE
Presente.

### SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE EN LO CONDUCENTE DICE:

"No-192-D-CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, San Salvador, veinticuatro de febrero de dos mil catorce.-----Habiendo aprobado el examen de suficiencia previo al ejercicio de la función notarial establecido en el Art. 145 de la Ley Orgánica Judicial y conforme al acta de notificación efectuadas, en cada caso, por la Secretaría General de este tribunal, que se encuentran agregadas en los correspondientes expedientes profesionales; este Tribunal ACUERDA: Autorizar para que ejerza las funciones de NOTARIO incluyendo su nombre en la nómina permanente de notarios que se publica anualmente en el Diario Oficial a los abogados siguientes:

### FERNANDO JOSE VELASCO AGUIRRE

Lo que comunico a usted para los efectos consiguientes.

UNION LIBERTAD

Licda, Maria Soledad Rivas de Avendano

Secretaria General

Corte Suprema de Justicia



Constancia No. 4115

La Infrascrita Jefe del Diario Oficial:

Hace constar: que el presente Acuerdo No. 192-D, emitido por la Corte Suprema de Justicia, aparecerá publicado en el Diario Oficial No. 100, Tomo No. 403, correspondiente al dos de junio del presente año, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud del Licenciado FERNANDO JOSE VELASCO AGUIRRE, se extiende la presente constancia en la DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL; San Salvador, veintitrés de mayo de dos mil catorce.

Dina Evelin Vanegas Hernández. Jefe del Diario Oficial



G.R.

LA SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: LA FIDELIDAD Y CONFORMIDAD DE LA PRESENTE FOTOCOPIA CON EL ORIGINAL QUE TUVO A
LA VISTA, LA QUE CONSTA DE UN FOLIO Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO TREINTA Y TRES DE LA LEY DEL EJERCICIO
NOTARIAL DE LA JURISDICCION VOLUNTARIA Y DE OTRAS DILIGENCIAS EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN LA CIUDAD
DE SAN SALVADOR A LAS OCHO Y CUARENTA MINUTOS DEL TRECE DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.





Secretaría General Corte Suprema de Justicia Tel. 2271-8888 San Salvador, 22 de febrero de 2007

ASUNTO: Transcribiendo acuerdo No. 636-D

Licenciado
FERNANDO JOSE VELASCO AGUIRRE
Presente

### SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE LITERALMENTE DICE:

Lo que comunico a usted para los efectos consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD

a. María Sóledad Rivas de Avendaño Secretaria General Interina Corte Suprema de Justicia



### Constancia No. 1692

La Infrascrita Jefe del Diario Oficial:

Hace constar: que el presente Acuerdo No. 636-D, emitido por la Corte Suprema de Justicia, aparecerá publicado en el Diario Oficial No. 101 Tomo No. 375, correspondiente al cinco de junio del corriente año, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud del Licenciado **FERNANDO JOSE VELASCO AGUIRRE**; se extiende la presente Constancia en la DIRECCION DEL DIARIO OFICIAL; San Salvador, treinta y uno de mayo de dos mil siete.

Dina Evelin Vanegas,
Jefe del Diario Oficial.

E.B.







Wacultad de Aurisprudencia y Ciencias Sociales "Ar: Asidro Menéndea"

Anuso de las facultades que le confiere la Ney

Don Chantos

# Wernando Wosé Welgsco Wiguirre

hacumplido contodos los requisitos uverificado las pruebas que es tablecen las normas universitarias contenidas en su Azstatuto y Reglamento Meadémico.

For Confiere el Citulo de

# Wicenciado en Ciencias Auvidicas

y le extrende el presente Diptoma que lo acredita como tal, en el Compuside la Universidad, juris dicción de Antigyo Cuscatlán, Departamento de No. A Estretad, República de Asálvador, el diadreciocho del mes de febrero del año dos mil cinco, en el XXVIII año de la fundación de la Universidad



### Omnia Cum Itomore RECTORIA



prudencia y Ciencias Sociales

Secretario General de la Universi

Gernando Noie

Corte Suprema de Justicia, hace constar que fue autorizado para ejercer la

Abogacia en todas sus ramas por acuerdo fechado el d. del corrunte año sy se le recibió el Juramento de Leys.

Dan Dalvador



### GERMAN ACEVEDO SANTAMARIA

**Nivel Académico:** 

Maestría en Gobernabilidad Democrática y Alta Gerencia Pública, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, España, 2019.

Licenciado en Administración de Empresas

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)

Egresado de Licenciatura en Contaduría Pública

**Correo Electrónico:** 

German.acevedo@cnr.gob.sv

### **Otros estudios:**

- Curso Especializado en Contabilidad Gubernamental, impartido por el Ministerio de Hacienda.
- Seminarios sobre las Normas Internacionales de Contabilidad NIC/NIFF, impartida por la Corporación de Contadores Públicos de El Salvador –febreroabril de 2005.
- Seminario de Micro Planificación de proyectos, impartido por la UNICEF, dirigido al personal del Ministerio de Educación.

### **Experiencia Laboral:**

- ✓ Junio de 2015 a la fecha: Jefe de la Unidad Financiera Institucional, Centro Nacional de Registros -19 de
- ✓ Mayo 2015 a junio de 2015: Asesor Institucional, Centro Nacional de Registros
- ✓ Jefe de la Unidad Financiera Institucional: Defensoría del Consumido
- ✓ Tesorero Institucional: Defensoría del Consumidor
- ✓ Gerente Administrativo. Asociación Centro para la Defensa del Consumidor (septiembre de 2001 a la fecha)
- ✓ Cooperante Técnico: Agencia de Cooperación MS Dinamarca (septiembre 2000

   Enero 2001)
- ✓ Consultor Administrativo Contable . Agencia de Cooperación Oxfam América y Oxfam Gran Bretaña (Oficina El Salvador)
- ✓ Contador General y Gerente Administrativo: Asociación de Comunidades Unidas de Usulután COMUS (1998-1999)
- ✓ Gerente Administrativo: Fundación para la Autogestión y Solidaridad de los Trabajadores Salvadoreños. FASTRAS (1995-1997)
- ✓ Gerente de Personal: Mint Internacional, S.A. de C.V.- Encargado de la Coordinación del Departamento de Personal.

### **GERMAN ACEVEDO SANTAMARIA**

- ✓ Asesor Administrativo Contable: CONTA S.S. de C.V. Asesoría Administrativa Contable (1991-1993)- (Consultora Administrativa Contable para el Fortalecimiento de ONG's, Gremios, Cooperativas, Microempresas y Comunidades.
- ✓ Contador- Proyectos e Inversiones Industriales, S.A. de C.V. (Empresa Constructora) 1990-1991
- ✓ Técnico Docente. Región Central del Ministerio de Educación; Oficina de Planeación y Organización.
- ✓ Profesor de Educación Básica: Escuela Rural Mixta Cantón Santa Rosa de Quezaltepeque, La Libertad 1981-1990.
- ✓ Profesor de Bachillerato: Escuela e Instituto Católico San José de Quezaltepeque, La Libertad, 1986-1988.



ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

OTORGA EL PRESENTE TÍTULO PROPIO DE

# MÁSTER TÍTULO PROPIO EN GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y ALTA GERENCIA PÚBLICA

### A GERMAN ACEVEDO SANTAMARÍA

POR HABER SUPERADO SATISFACTORIAMENTE EL CORRESPONDIENTE PROGRAMA EN EL CURSO ACADÉMICO 2018-2019, CON UNA DURACIÓN DE 310 HORAS.

EXPEDIDO EN MADRID, A 24 DE MAYO DE 2019

SASY Sections in the same

Antonio Lopez Vega
Director del Instituto

Esther del Campo García Directora del Programa



# Na Universidad Centroamericana Iosé Simeón Cañas

por cuanto



CIEN COLONES



# German Acevedo Santamaria

ha completado sus estudios en la Vacultad de

# Ciencias Aconómicas

y cumplido satisfactoriamente todos los requisitos de graduación establecidos por esta institución le otorga el título de

# Micenciado en Administración de Ampresas

Dun Sulvador, República de El Sulvador, a los 16 días del mes de Abril del año mil novecientos ochenta y ocho.

A Breeze



Verreturig Ceneral

Sycretario de la Vacultad

El suscrito Rector de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, HACE CONSTAR QUE: la presente fotocopia del título del Señor GERMAN ACEVEDO SANTAMARIA, es auténtica y por lo tanto son auténticas las firmas que en ella aparecen.

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, en San Salvador, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.

LIC. FRANCISCO JAVIER IBISATE,

RECTOR.

a los 16 dies del mes de Adril. Sel edo 1911 adaestrales actrese y religi









### **HENRI PAUL FINO SOLORZANO**

**Nivel Académico:** Licenciatura en Ciencias Jurídicas

Universidad de El Salvador Abogado y Notario- año 1993

**Correo:** henri.fino@cnr.gob.sv

### **Experiencia Laboral:**

✓ 03 de abril de 2017 a la fecha: Jefe de la Unidad Jurídica, Centro Nacional de Registros.

- ✓ 01 de septiembre de 2011- al 02 de abril de 2017- Gerente del Proyecto- Unidad Coordinadora del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Fase II - Centro Nacional de Registros
- ✓ Enero de 2011- Asesor del Director del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
- ✓ Abril de 2010- Secretario del 2do. Tribunal Internacional de Justicia para la aplicación de la justicia restaurativa en El Salvador.
- ✓ Marzo de 2009- Secretario del 1er. Tribunal Internacional de justicia para la Aplicación de la Justicia Restaurativa en El Salvador.
- ✓ Mayo de 2007- a diciembre de 2010- Coordinador de la Oficina de procuración de Justicia del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas IDHUCA.
- ✓ Enero de 2002- a mayo de 2007- Abogado y Notario del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas IDHUCA.
- ✓ 26 de Julio de 2001- hasta 12 de noviembre de 2001- Coordinador del Proyecto CODEHUDAM, IDHUCA/FESPAD/IEJES.
- ✓ Julio de 2001- Miembro de la Comisión Redactora de la Ley Especial para Sancionar Infracciones Aduaneras.
- ✓ Julio de 1998 Asesor de la Asociación Salvadoreña de Agentes Aduanales Autorizados.

### HENRI PAUL FINO SOLORZANO

- ✓ **Marzo de 1994 a julio de 1995** Notario de FESPAD en el Proyecto Distrito Italia, financiado por el Gobierno de Italia y en el proceso de transferencia de tierras para desmovilizados.
- ✓ **Octubre de 1999 a Junio de 2001** Asesor Jurídico de la Dirección General de la Academia de Seguridad Pública.
- ✓ Diciembre de 1995 hasta septiembre de 1999- Jefe de la Unidad Jurídica de la Academia Nacional de Seguridad Pública
- ✓ Octubre de 1993- Noviembre de 1995- Academia Nacional de Seguridad Pública- Secretario de Estudio Ejecutivo y Superior.



SECRETARIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA TEL.: 71-3511

Presente.

San Salvador. 3 de septiembre de 1993

ASUNTO: Transcribiendo Acuerdo Nº 623-D.-

K58567

Licenciad o Henri Paul Fino Solórzano, Presente.-

SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE LITERALMENTE DICE:

"Nº 623-D. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA:

San Salvador, Veinticine de agosto de mil novecientos noventa y tres.

De conformidad a lo resuelto por esta Corte en las respectivas diligencias y en vista que el licenciado HENRI PAUL FINO SOLORZANO

há llenado todos los requisitos establecidos en el Art. 145 de la Ley Orgánica Judicial, el Tribunal ACUERDA: Autorizarlo para que ejerza las funciones de NOTARIO y aumentar con su nombre la nómina permanente de notarios publicada en el Diario Oficial número 240 del 20 de diciembre de 1963. COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

—GIAMMATTEI A. COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

—ROMERO C. M. GL. Pronunciado por

Lo que comunico a usted para los efectos consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD

los señores Magistrados que lo suscriben.--- ERNESTO RIVERA G.---"

Dr. Ernesto Vidal Rivera Guzmán

Secretario General

Corte Suprema de Justicia.

mr/ke\_

### CONSTANCIA No. 1045

FRASCRITO DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL.

ID

--O-HACE CONSTAR: Que el presente Acuardo No. 623-D. emitido por la Corte Suprema de Justicia, aparecerá publicado en el Diario Oficial No. 171 Tomo No. 320, correspondiente al 14 de septiembre corriente. Selvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud del Licencidado HENRI PAUL FINO SOLORZANO. se extiende la presente Constancia. en la DIRECCION --VDEL DIARIO-OFICIAL: San Salvador. a los siete --días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

San Salvador, 28 de abril de 1992.

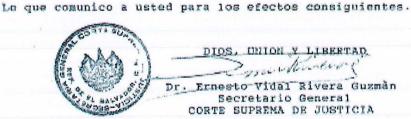
ASUNTO: Transcribiendo acuerdo No.193-D.

2 372 . . .

Lic. HENRI PAUL FINO SOLORZANO Presente.

SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE LITERALMENTE DICE:

""No. 193-D . ------CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: San Salvador, veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y dos .----El Tribunal ACUERDA: Autorizar al licenciado HENRI PAUL FI-NO SOLORZANO, para que ejerza la profesión de Abogado en todos sus ramos, en vista de haber cumplido con todos los requisi -tos legales y a lo resuelto por esta Corte en el expediente respectivo. COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE .-----GIAMMATTEI A. AVILA.----ROMERO C.--------RODRIGUEZ D.-----RIVERA.-----RAMIREZ AMA YA. ====---Pronunciado por los senores Magistrados que lo suscriben. ---- ERNESTO RIVERA G. ""



Ernesto Vidal Rivera Guzman CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

### CONSTANCIA No. 457.

FRASCRITO DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL,

HACE CONSTAR: que el presente Acuerdo No. 193-D, emitido por la Corte Suprema de Justicia, aperecerá publicado en el Diario Oficial No. 88, Tomo No. 315, correspondiente al 15 demayo del corriente año. Salvo caso fortuito o fierza mayor.

Y a solicitud del Lic. HENRI PAUL FINO SOLORZANO, extiende la presente Constancia en la DERECCION DEL DIARIO OFICIAL: Sen Selvador, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.

MORALES ESCOBAR DERECTOR.

### JOSÉ MAURICIO RAMÍREZ LÓPEZ

Nivel Académico:

Maestría

En aspectos Legales de Negocios Internacionales INCAE en coordinación con la Universidad de

Georgetown, Law Center.

Licenciatura en Ciencias Jurídicas Universidad Salvadoreña, 1,993

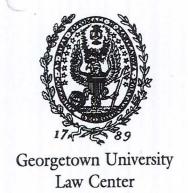
Abogado, 1994

Correo Electrónico:

mauricio.ramirez@cnr.gob.sv

### Experiencia laboral:

- ✓ De noviembre de 2015 a la fecha: Director de la Escuela de Formación Registral – Centro Nacional de Registros
- ✓ 2014: Coordinador de Área Derecho Corporativo y Comercial (Mercantil)
  Escuela de Capacitación Judicial.
- ✓ Jefe de la Unidad Técnica de Selección de Magistrados y Jueces, Consejo Nacional de la Judicatura.
- ✓ De Enero a noviembre de 2005: Coordinador de Proyectos, Dirección de La Propiedad Intelectual, Centro Nacional de Registros.
- ✓ **De Enero de 2003 a 2004:** Asistente Registral, Dirección de La Propiedad Intelectual, Centro Nacional de Registros.
- ✓ **De Enero de 2000 a diciembre de 2002:** Asistente Registral, Dirección de La Propiedad Intelectual, Centro Nacional de Registros.
- ✓ De 1998 a julio de 1999: Registrador, Dirección del Registro de Comercio, Centro Nacional de Registros





51 60

This is to certify that

# Cic. Iosé Mauricio Kamírez Cópez

Has successfully completed the Executive Program on

# Legal Issues of International Business

Montefresco, Nicaragua, August 1998 - April 1999

Dean, Georgetown University Law Center

Rector INCAE

April 17th, 1999





# Thinversidad Salvadoreña.

Sor Enanto: Pose Mauricio Kamirez Kopez.

ha realizado los estudios establecidos y cumplido con las pruebas y requisitos academicos que exige la Universidad de acuerdo a sus Estatulos a la Ley-de universidades Orivadas y demás disposiciones legales vigendes.

For Conto:

Le confiere et Citulo de

Licuriodo en Ciencias Curidicas

n Cir de ane once de todos los derechos inherentes os a como establismica.

Lande de Sak Salvador Capital de la República de la lande de fia puego de diciembre de mil de arenvalos apprenta y kres sectoria



Maria Vangses Alfaro Sandoval



Daniero de la Patricka da Barrina.

- Gic. Carlos Allrado Calicia - Beristaria General de la Universidad.

Nasa Millacio Keemine Kapar

A infrascila Secrelacio Parinel de la Colo Supreme de Susticia, hace constar que el Licenciado Tosa <u>Mouriceso Rumbres Lópes</u>. Ses guloxisado para ejesca la Abogacia en lodas sus capas, per ecusedo fechodo el día <u>destribueto de Abril</u> del corriente año y se le recibió el juramento de Log.

Son Salvasor Mintiocho de abrit de mil tropositiono de la y cuatro Brance Diverage



SECRETARIA
DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TEL.: 71-3511

San Salvador, 13 de mayo de 1994.

ASUNTO: Transcribiendo Acuerdo Nº 348-D.

№03199

Licenciad o

José Mauricio Ramírez López,

West discussed in the state of the state of

Presente.

SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE LITERALMENTE DICE: -CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: abril de mil novecientos noventa y cuatro. San Salvador, Licenciad JOSE MAURICIO RAMIREZ LOPEZ THE PROPERTY OF A STATE OF THE PARTY OF THE El Tribunal ACUERDA: Autorizar a , para que ejerza la profesión de ABOGADO en todos sus ramos, en vista de haber cumplido con todos los requisitos legales y a lo resuelto por esta Corte en el expediente respectivo. COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE. GIAMMATTEI A. ROMERO C Mi CL. RODRIGUEZ D. HERCULES P. Pronunciado por

DIOS UNION LIBERTAD

Lo que comunico a usted para los efectos consiguientes.

los señores Magistrados que lo suscriben .--- ERNESTO RIVERA G.---"

Dr. Ernesto Vidal Rivera Guzmán

Secretario General

Corte Suprema de Justicia.

EL IN--

FRASCRITO DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL,

HACE CONSTAR: Que el presente "cuerdo No. 348-D, emitido por la Corte Suprema de Justicia, aperecerá publicado en el Diario - Oficial No. 101, lomo No. 323, correspondiente al 1. de junio del corriente año; salvo caso fortuito o fuerza - mayor.

Y a solicitud del Lic. José Mauricio Ramírez López, extiende la presente Constancia en la DIRECCION DEL DIARIO OFICIAL: San Salvador, a los dieciocho días del mes de mayo de mil no vecientos noventa y cuatro.

DIRECTION

Juan Morales Dscobar, Director

Por el Director:

B. Alicia de H. Vrrutia, Jefe Jección

de ∨

### Juan Constantino Pérez Palacios

Licenciado en Ciencias Jurídicas, graduado con honores de la Universidad "Dr. José Matías Delgado", Abogado, Notario y Licenciado en Comunicaciones y Periodismo de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", UCA.

A lo largo de su *trayectoria profesional* ha tenido formación y práctica, *en el área jurídica*, en Derecho Inmobiliario, Registral, Notarial, Bancario, Fondo Social para la Vivienda INPEP e IPSFA, en relación a procesos de aprobación de créditos, escrituración y registro; Derecho Civil, Litigioso, Oralidad, Procesal Civil y Mercantil, Análisis Jurisprudencial Constitucional y Civil. *En el área gerencial*, ha tenido formación y práctica en Relaciones Humanas, Comunicación Asertiva, Planeación Estratégica, Organización Gerencial para Formación de Equipos de Trabajo y Excelencia en el Servicio, Transformación Organizacional, Sistemas de Calidad ISO-9000, Administración y Marketing Estratégico.

*Se desempeñó* desde 1989 trabaja en el área jurídica, con énfasis en el área registral inmobiliaria, participando desde entonces en los procesos notariales y registrales, técnicos y catastrales en su caso, a nivel de los diferentes sistemas de registro inmobiliario de folio personal, folio real hasta el actual SIRYC, para la aprobación e inscripción de inmuebles y desarrollos inmobiliarios horizontales y verticales, así como en la solución de problemas que involucran registro y catastro a nivel nacional.

En el área universitaria, en las Ciencias Jurídicas, trabajó como Coordinador Docente de un grupo aproximado de prominentes profesionales del Derecho, quienes ejercen la docencia en distintas materias, organizando aspectos administrativos y de cátedra en la Universidad Dr. José Matías Delgado, y además son funcionarios de diferentes órganos del Estado, como magistrados de la Corte Suprema de Justicia y Cámaras, Jueces, Consejales y de empresas privadas. A su vez es docente en dicha universidad, Desde 2011, para las cátedras de Introducción al Estudio del Derecho y Teoría del Estado. Previamente había colaborado interinamente impartiendo clases en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA, como docente hora-clase en la Licenciatura en Comunicaciones y Periodismo en la Materia de Administración para Comunicaciones.

En el área de proyección social, ha sido director del Programa de Complementación Académica del Club Sherpas, Miembro de la Junta Directiva de la Cámara Salvadoreña de Bienes Raíces como Síndico y Director del Comité Legal y del Comité Internacional, Director del Comité Internacional en la Federación Centroamérica, Panamá y El Caribe de Asociaciones y Cámaras de Bienes Raíces, FECEPAC-ACBR, organizando, participando y representando a la Cámara de El Salvador, en congresos internacionales como el de la FECEPAC-ACBR así como en de la National Association of Realtors, NAR, de los Estados Unidos de América.







Warultad de Aurisprudencia y Ciencias Sociales "Ar: Asidro Allenendea" Arguso de las facultades que le conficre la Acy

Wor Guantos

Auan Constantino Derez Dalacios ha cumplido contodos los requisitos yverificado las pruebas que es tablecen las normas universitarias contenidas en su Astatuto y Reglamento Academico.



Confiere el Citulo de

Wisenciado en Ciencias Auridicas

y le extiende el presente Diploma que le acredita como tal, en el Campus de la Miniversidad, jurisdicción de Tintiguo Cuscatlán, Departamento de No Abertad, República de No Alvador, a los dies dios del mes de junio del año dos mil cinco, en el XXVIII año de la fundación de la Winiversidad.





Lie Vote Enrique **Sorto Campbell.** Ditano in Functiones dela Sacu lad di Vitri pradencia ny E Sociales.

Drotunana & sula Contlores, Surtain Sumal ai to the veridad.

El infrascrito Decretario General de la Corte Suprema de Justicia, have constar que el Sienciado — fue autorizado para ejercer la Abogació en todas sus ramas, por acuerdo fechado el día del corriente año y se le receve el Juramento de Leg3.

Jan Salvado

## La Lativersi ad Centreamericana José Simeón Cañas

Bor cuanto

# Juan Constantino Pérez Palacios

ha completado sus estudios en la

Facultad de Ciencias del Hombre y de la Naturaleza

y ha cumplinit entistactoriamente lodos los requisitos de graduación estatilecidos por esta institución, le otórga el título de

# Licenciado en Comunicación y Periodismo

Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, República de El Salvador, a los diecisiete días del mes de mayo del año mil noverientos noventa y siete.

hrdor

Secretario Geheral



Decane

### JULIO ALEXANDER RECINOS MONTES

Nivel Académico: Subinspector

Policía Nacional Civil.

Técnico en Ciencias Policiales.

Instituto Especializado de Nivel Superior, ANSP, 2017.

Diplomado en Inteligencia Policial Policía Nacional de Colombia.

Correo Electrónico: <u>julio.recinos@cnr.gob.sv</u>

### **Experiencia laboral:**

- ✓ Julio 2019 a la fecha: Jefe de la Unidad de Seguridad, Centro Nacional de Registros.
- ✓ 2017 a 2019: Jefe de Subdelegación de Berlín, Delegación Usulután.
- ✓ 2015 a 2016: Asesor Secretaría de Relaciones con la Comunidad, Dirección General PNC.
- ✓ 2014 a 2015: Jefe de puesto policial de San Bartolomé Perulapía, Cuscatlán.
- ✓ 2013: Ascenso a Subinspector PNC.
- ✓ 2007 a 2012: Jefe del Departamento de Capacitación de la Unidad de Policía Comunitaria.
- ✓ **2004 a 2007**: Auxiliar de Jefatura de Operaciones de la Delegación de San Salvador Centro y Supervisor de Zonas de Sistemas de Patrullas de Intervención Policial Comunitarias (PIP-COM) de la misma delegación.
- ✓ 2002 a 2004: Jefe de puestos migratorios y fronterizos de El Poy, Las Chinamas y Costa del Sol.
- ✓ 1998 a 2002: Subjefe de Oficinas Centrales del Departamento de Protección a la Familia, (hoy división de servicios juveniles y familia)
- ✓ 1995 a 1998: Coordinador del programa de Alumnos en Prácticas Policiales APP, Unidad de Formación Profesional.
- ✓ 1993 A 1995: Jefe de Operaciones de Subdelegaciones Osicala, Morazán y Ciudad Merliot, Santa Tecla.





### La Academia Nacional de Seguridad Pública

Por cuanto

### **JULIO ALEXANDER RECINOS MONTES**

Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos de formación del **Primer Curso de Ascenso de la Categoría de Sargento (S.T.) a la Categoría de:** 

### **SUBINSPECTOR**

Según lo establece el Decreto Legislatívo 707, de fecha 5 de mayo de 2011, el Art. 33 de la Ley de la Carrera Policial y Art. 3 literales a, b y ch, de la Ley Orgánica de la ANSP, se le otorga el presente

### DIPLOMA DE APROBACIÓN

Para que pueda desempeñarse en esta categoría y en las funciones policiales que le sean asignadas.



Dado en San Luis Talpa, Departamento de La Paz, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil trece.





ric

Secretario General

Academia Nacional de Seguridad Pública Registro Académico

No. de Registro:

P-1

No. de Folio:

116



### POLICÍA NACIONAL CIVIL

El Director General de la Policía Nacional Civil, por acuerdo emitido a las quince horas del día viernes treinta y uno de enero del año dos mil catorce.

Otorga a:

# Julio Alexander Recinos Montes

La categoría de:

# SUBINSPECTOR

Por haber cumplido con los requisitos establecidos en la Ley de la Carrera Policial y Reglamento de Ascensos de la Policía Nacional Civil.

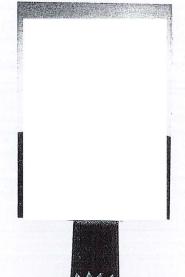
Dado en San Salvador, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil catorce.

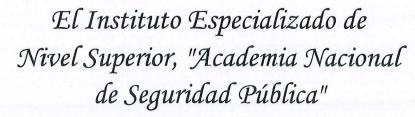


Ing. Auguseito Arimuuu Aiettes Sandoval Director General









Por cuanto:

### Julio Alexander Recinos Montes

ha realizado los estudios y exámenes correspondientes y cumplido los demás requisitos que establecen los Estatutos y Reglamentos de la Institución para su investidura académica en el grado de

### Técnico en Ciencias Policiales

y ha rendido este día en solemne acto público la protesta de honrar en toda circunstancia al Instituto Especializado de Nivel Superior, "Academia Nacional de Seguridad Pública", con el estricto cumplimiento de los deberes que le imponen su investidura académica.

Por tanto:

Extiende a

### Julio Alexander Recinos Montes

el presente Título, previamente registrado en el Ministerio de Educación, para que goce de todos los derechos y prerrogativas inherentes a su calidad de

### Técnico en Ciencias Policiales

Dado en la Ciudad de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, República de El Salvador, a los veinte días del mes de septiembre de dos

mil diecisiete

. Jaime Edwin Martínez Ventura

Recto

Lic. Levis Amparo Abarca Secretario General Cicad Luisa Carolina Arévalo Decana

200000

Julio Alexander Recinos Montes Graduado

### REPÚBLICA DE COLOMBIA POLICÍA NACIONAL



### DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA

Creada mediante Resolución Nro. 00146 del 29 de Enero de 2004 y teniendo en cuenta que el señor (a)

### Sargento JULIO ALEXANDER RECINOS MONTES Nº de identificación 00832487-2 República de El Salvador

Aprobó el programa académico:
DIPLOMADO DE INTELIGENCIA POLICIAL

Realizado en la República de El Salvador del 27 de junio al 15 de julio de 2011, con una intensidad de 150 horas académicas.

En constancia se firma el presente certificado a los 15 días del mes de Julio de 2011.

Registrado en el libro de actas 002 folio 14 bajo el número 06





El Director General de la Policía Nacional Civil de El Salvador, en uso de las facultades establecidas en la Ley de la

Carrera Policial,

Por Euanto: 0614 Julio Alexander Recinos Montes

Ha cumplido con los requisitos y verificado las pruebas que establecen las normas contenidas en la Ley de la Carrera Policial y el Reglamento de Ascensos de la Policía Nacional Civil.

Por tanto:

Confiere la Categoria de: Sangento

Y le extiende el presente Diploma que lo acredita como tal, en la ciudad de San Salvador, Capital de la República de El Salvador, a los dieciocho d'as del mes de oftwire del año des mil uno.

> Nauricio Eduardo Sandoval Avilés Director General

### JULIO AMILCAR PALACIOS GRANDE

**Nivel Académico:** 

Licenciatura en Ciencias Jurídicas Universidad Francisco Gavidia, 2003

Abogado, 2004 Notario, 2007

**Correo Electrónico:** 

julio.palacios@cnr.gob.sv

### **Experiencia laboral:**

- ✓ Julio de 2019 a la fecha: Inspector General, Centro Nacional de Registros.
- ✓ Enero a junio de 2019: Jefe del Departamento de Documentos Mercantiles, Dirección del Registro de Comercio, CNR.
- ✓ 2016 a 2018: Jefe interino de los Departamentos de Documentos Mercantiles y Matrículas de Empresa, Dirección del Registro de Comercio, CNR.
- ✓ Julio a diciembre de 2015: Registrador Auxiliar en el Departamentos de Documentos Mercantiles, Dirección del Registro de Comercio, CNR.
- ✓ 2005 a junio de 2015: Asesor de la Unidad de Inspectoría, Inspector Adjunto de Zona, CNR.
- ✓ Marzo 1996 a diciembre 2004: Colaborador Jurídico del Registro de la Propiedad, CNR.





### Francisco Cavidia

Por Cuanto:

Julio Amilcar Palacios Grande

Ha realizado los estudios y cumplido con las pruebas y requisitos que exige la Universidad de acuerdo a sus Estatutos, a la Ley de Educación Superior y demás disposiciones legales vigentes

Por Tanto:

### Le confiere el Título de Licenciado en Ciencias Iurídicas

a fin de que goce de todos los derechos y prerrogativas inherentes a la calidad profesional que se le acredita.

Dado en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, el día cinco de septiembre del año dos mil tres.



RECTOR # Hario Antonio Kinz Mamirez Rector

Log musario encigar de Varela 11160 111 Ciencias Sociales Eir. Terega de Jesus Ginizaiez de mendoza Secretaria General

Julia Amilcar Palacing Grande Graduadu

San Salvador,

Secretaria General



Corte Suprema de Justicia Secretaría General Tel. 2271-8888

San Salvador, 19 de febrero de 2007

ASUNTO: Transcribiendo acuerdo No. 74-D

Licenciado
JULIO AMILCAR PALACIOS GRANDE
Presente

### SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE LITERALMENTE DICE:

"No74-D-CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, San Salvador, veinticuatro de enero del año dos mil siete.

De conformidad a lo resuelto por esta Corte en las respectivas diligencias y en vista que el Licenciado JULIO AMILCAR PALACIOS GRANDE-ha llenado todos los requisitos establecidos en el Art.145 de la Ley Orgánica Judicial, el Tribunal ACUERDA: Autorizarlo para que ejerza las funciones de NOTARIO y aumentar con su nombre la nómina permanente de notarios publicada en el Diario Oficial número 240 del 20 de diciembre de 1963.——COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE——A.G.CALDERÓN——V.DE AVILES—VELASCO——P.J.——GUZMAN U.D.C——R.M.FORTIN H.——M.POSADA——M.TREJO——PRONUNCIADO POR LOS MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS QUE LO SUSCRIBEN.——S. RIVAS AVENDAÑO

Lo que comunico a usted para los efectos consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD

Licda. María Soledad Rivas de Avendaño Secretaria General Interina Corte Suprema de Justicia



Constancia No. 608

La infrascrita Jefe del Diario Oficial:

Hace constar: que el presente Acuerdo No. 74-D emitido por la Corte Suprema de Justicia, aparecerá publicado en el Diario Oficial No. 41 Tomo No. 374, correspondiente al uno de marzo del año dos mil siete, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud del Licenciado **JULIO AMILCAR PALACIOS GRANDE**, se extiende la presente Constancia en la DIRECCION DEL DIARIO OFICIAL; San Salvador, veintisiete de febrero de dos mil siete.



Dirla Evelin Yanegas Jefe del Diario Oficial Exp. 818



### Secretaría General Corte Suprema de Justicia Tel. 271-8888

San Salvador, 12 de marzo de 2004.Asunto: Transcribiendo Acuerdo Nº 431-D

Licenciad o

JULIO AMILCAR PALACIOS GRANDE

Presente.

### SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE LITERALMENTE DICE:

"N° 431-D. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: San Salvador, veintisiete

de febrero de dos mil cuatro.-

El Tribunal ACUERDA: Autoriza a 1 Licenciad o JULIO AMILCAR PALACIOS GRANDE.

, para que ejerza la profesión de ABOGADO en todas sus ramas, en vista de haber cumplido con todos los requisitos legales y a lo resuelto por esta Corte en el expediente respectivo. COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.------

 A	G. CALDERON AMERICAN MERCHANISM	J.	E. TENO	RIO	isa dia kaominina dia ma	im w we	M. CLAR	er in the sec sec sec an annual sec in
 J.	ENRIQUE ACOSTA P.	J.	<b>数型机器数数</b>	M.	POSADA	100 tot on Mil	GUZMAN U	J.D.C. ETFEE
 E.	CIERRA semente de maria de mar	64 E4 86 S	== J. N.	CAS	STAN EDA	S	10 PF 45 H- 11 11 31 25 2	* 20 (10 *** 10 40 40 40 10 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50

Pronunciado por los señores Magistrados que lo suscriben.--E. Dinorah Bonilla de Avelar.---"

 $Lo\ que\ comunico\ a\ usted\ para\ los\ efectos\ consiguientes.$ 

DIOS UNION LIBERTAD

Licda. Emma Dinorah Bonilla de Avelar

Secretaria General Corte Suprema de Justicia

### Constancia No.581

El Infrascrito Director de la Imprenta Nacional:

Hace constar: que el presente Acuerdo No. 431-D, emitido por la Corte Suprema de Justicia, aparecerá publicado en el Diario Oficial No.60, Tomo No. 362, de fecha veintiséis de marzo del corriente año; salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud del Licenciado Julio Amilcar Palacios Grande, se extiende la presente Constancia en la DIRECCION DEL DIARIO OFICIAL; San Salvador, veinticuatro de marzo dos mil cuatro.

Lic. René Orlando Santamaría Director.

Por el Director

Din Evelin Vanegas

Rio O Jefe del Diario Oficial

### RABI DE JESUS ORELLANA HERRERA

**Nivel Académico:** 

Licenciatura en Contaduría Pública Universidad Politécnica de El Salvador

**Correo Electrónico:** 

rorellana@cnr.gob.sv

### **Experiencia Laboral:**

- ✓ **2003 a la fecha:** Auditor Interno, Centro Nacional de Registros.
- ✓ 1998 a 2002: Jefe del departamento de Auditoría Interna del servicio Exterior de Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✓ 1989 a 1998: Jefe del Departamento de Contraloría de Proyectos, Sector Productivo de la Secretaría técnica del Financiamiento Externo.
- ✓ 1986 a 1989: Controlador del Hotel Siesta y Restaurantes La Diligencia, Doña Mercedes.
- ✓ 1981 a 1986: Auditor Encargado de la Firma Independiente de Auditoría Orellana Umanzor y Asociados.



### Direktorusesiana karaktura ne El Suramani





### Robide Jesús Oralland herrera

ha campiloo con loo regiloltoo legaleo pripara antico conternicaleo a la obtantionidel grado de S

### Licenciadofen Confadition International

desputs de habet cendlog en polemne acteur lebende place de de des a las nueve horso, la protesta de hontar en la da ritrungianzia anta Bepublica n'a la Universidad con el estricon uniplimiente detes deberes que le impone ou condicion de Academi.

Vor Canto : Otorga al Fenor

### Nabi de Tesús Orellana herrera

El presente Citule, para que goce be legue for Dererges prerrogativas inherentes a ou calidad do

### Licenciadoren Contadura Misika

dadlerreink eter ed

Pado en la ciudad de Jan Palsadet Tapitat de la figuration de la ciudad de Cara de Cara de Cara de Cara de Cara a los siete dias de la sale situation de mil noverigites se sale col a



### RICARDO ANTONIO GARCILAZO DÍAZ

**Nivel Académico:** 

Licenciatura en Ciencias Jurídicas

Notariado 2002

**Correo Electrónico:** 

Ricardo.garcilazo@cnr.gob.sv

### **Experiencia laboral:**

- ✓ Julio 2014 a la fecha: Jefe de la Unidad Jurídica, Centro Nacional de Registros.
- ✓ Noviembre de 2009: Asesor Jurídico de la Dirección Ejecutiva, Centro Nacional de Registros
- ✓ Enero 2002 -octubre de 2009: Bufete Garcilazo: Gerente de Bufete.
- ✓ Banco Salvadoreño S.A., hoy HSBC- Asesor de accionistas.
- ✓ 2006 a mayo de 2009: Apoderado Judicial, CITI BANK S.A.
- ✓ 2007: Abogado y Notario, Servicios Financieros S.A. de C.V. (SERFINSA).
- ✓ Asesor Legal de Asesorías y Servicios Integrales, S.A. de C.V.
- ✓ Notario Externo del Banco Agrícola S.A.
- ✓ Junio de 2008 a mayo de 2009: Gerente Legal, Lotiversa, S.A. de C.V.
- ✓ Septiembre 2000 a enero de 2002: Jefe de las áreas Judicial y Registro, Bufete Batlle Portillo.
- ✓ **Septiembre de 1999- agosto de 2000:** Abogado de litigios y de apoyo al Área Corporativa para El Salvador, de Importadora y Exportadora Elektra de El Salvador, S.A. de C.V.
- ✓ **1993-1996:** Juzgado 5° de Paz de San Salvador- Juzgado 5° de lo Penal de San Salvador Secretario y Colaborador Judicial.
- ✓ Elaboración de escrituras, de diferentes clientes, así como la representación de los mismos en las áreas: laboral, Mercantil, Civil, Registral y Familia, elaboración y asesoría en contratos de mutuo, Asesor de accionistas.







Wacultad de Aurisprudencia y Ciencias Sociales "Ar. Asidro Menéndez"

Arnyso de las facultades que le confiere la Asy

Wor Evantos

Micardo Antonio Garcilazo Miaz

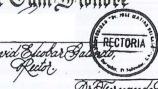
ha cumplido con todos los requisitos y revisicado las prusbas que establecen los normas universitarios contenidas en su Astatuto y Reglamento Adcadémico

Wor Cantos Confiere el Citulo de Vicenciado en Ciencias Auriarcas

yle extiende el presente Diploma que lo acredita como tal en la ciudad de San Salvador, República de III Salvador, el día dieciocho del mes de junio de mil novecientos no entay nueve, en el XXII año de la fundación de la Universidad.



Omnia Cum Flonove



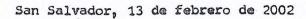
usitiq Eastellanos,

Dr. Humbyrto Guilletino Ganta Dream de la Haultad ide Grissi) prudencia zi Ciencias Socialis Dr.Firnando Sautio Eastellanos, Vuretario General de la Universidad.

Ricardo Antonio Garcilazo Díaz, Graduando.

El infravrito Suretario General de la Corte Suprema de Justicia, hace constar que L'Élienciado Abogacía en todas sus ramas por acuerdo fechado el dia del corriente año vy se le recibió el Juramento de Leys.

	encuentia deble	19 del REGLAME  A Record (  constituto registrada  del constituto registrada  del constituto registrada	en esta Direce el Universidad	JO? Jage M	y so Jan
	THE STATE OF THE S	o_de mil noveciento	1		and the same
				1	A REGISTRO
453 Deponsormides	fdfart.49de is LSY 3	EEDÜCACION SUPER	JEF NEBIS		Wadon, C. A
is grow E. Follo 19	Ontonio 6	partage Degg orres	el Libro do Gradado condicato a la Un		
cuerdo <b>Ejec</b> u Inisterio <b>de</b>	chia No. 1498.	, de feche 2 eouble de Educe	5-94	Salva:lor.	
		COUNT OF FOUR			
DAN	liga Compos Borros Ection	DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF			
				REGISTRO O	
			, a	2 -	





ASUNTON Transcribase acuerdo No. 16-D

Licenciado Ricardo Antonio Garcilazo Díaz Presente

SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE LITERALMENTE DICE:

CORTE SUPACIONAL DE JUSTINIA DE LA PRIMA D

DIOS UNION LIBERTAD

Lico Emma Dinorah Bonilla de Avelar

Secretario General

Corte Suprema de Justicia

FRASCRITO DIRECTOR DE LA IMPRENTA NACIONAL,

HACE CONSTAR: Que el presente Acuerdo No.16-D, emitido por la Corte Suprema de Justicia, aparecerá publicado en el Diario Oficial No.36, Tomo No.354, correspondiente al veintiuno de febrero del corriente año, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud del Licenciado RICARDO ANTONIO GARCILAZO DIAZ, extiende la presente Constancia en la DIRECCION DEL DIARIO OFICIAL; San Salvador, quince de febrero de dos mil dos.

ATTA NACCO ATTA NACCO ATTA NACCO ATTA NACCO ATTA NACCO DE POSTORIO C. A. ATTA NACCO PEL SALVADOR, I'

Por el Director

Lic. René A. Figueroa Director.

Dina Evelin Vanegas

Encargada de Dublicaciones.

### RICARDO HUMBERTO OLMOS GUEVARA

**Nivel Académico:** 

Doctor en Ciencias Económicas

Universidad de Zulia, República Bolivariana de

Venezuela, 2015.

Maestría en Administración Financiera Universidad de El Salvador, 2018

Licenciatura en Economía

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)

1998.

**Correo Electrónico:** 

Ricardo.olmos@cnr.gob.sv

### **Experiencia laboral:**

- ✓ Enero 2016 a la fecha: Gerente de Planificación, Centro Nacional de Registros.
- ✓ Enero a diciembre de 2015: Director General de Política y Planificación de Transporte del Vice Ministerio de Transporte.
- ✓ Octubre a diciembre de 2014: Consultor BID, Gerente del Programa de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS)
- ✓ Octubre a diciembre de 2014: Director General de Política y Planificación de Transporte del Vice Ministerio de Transporte, Ad Honorem.
- ✓ **Diciembre 2009 a septiembre 2012:** Director General de Política y Planificación de Transporte del Vice Ministerio de Transporte.
- ✓ **Junio 2008 a diciembre 2009:** Jefe de la Unidad de Inteligencia Sectorial de la Corporación Salvadoreña de Turismo, CORSATUR.
- ✓ 2002 a 2006: Subdirector General de la Dirección General de Estadísticas y Censos, MINEC.

### República Bolivariana de Henezuela



### Universidad del Zulia

Dr. Jorge Paléncia Piña Rector (a) Hago saber

maintal de Byto de Sentio Ana, El Salvador, o de cincuenta o nueve años de edad, titular de la C. B. H 2600271511, ha cumplido con todos los requisitos legales o reglamentacios para obtenes el Titulo de (Grado)

### Doctor en Ciencias Económicas

flor la cuni en againse de la Nepública y par untaridad de la ley sa le conficer.

Communication de este Captonna en la Secretaria de esta Universidad. En Magazando a los decenioscete dias del socs de Idrel de das cul decrepção.

Master (a)

Army some a day

Clear with the last

and the second s

Menterland (a)

The Receipt Control of the

According to the property of the property of the consequence of  $X_{1}$ 

Burrelliete fa

Military Maintheast that Marghan

The final of the paper operation of the forest paper of the first pape

Management and Management





and had the

### La Universidad de El Salvador

Por Cuanto:

### Ricardo Humberto Olmos Guevara

después de realizar los estudios y exámenes y cumplir los demás requisitos que estableren las disposiciones legales y reglamentarias de la Institución, ha altenido el Grado de:

### Maestría en Administración Financiera

en solemne acto celebrado el día de hog a las 5:00 p.m. en la Ciudad Universitaria, y ha rendido en el mismo acto la profesta de houcar en toda circunstancia a la Universidad con el estricto cumplimiento de los deberes que le impone su investiduca académica.

Por Tanto:

Extiende a:

### Ricardo Humberto Olmos Guevara

El presente Cítulo para que goce de los derechos y prerrogativas inherentes a su calidad de:

### Maestro en Administración Financiera

de esta Universidad.

Dado en la Ciudad de San Salundor, capital de la República de El Salundor, a los nueve dins del nues de diciembre de dos mil cinco.

RECTORA

MARIAISABEL RUDFUGUEZ

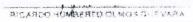
DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIA GENERAL

EMINIO MEDICATION CONTED

ALICIA WARGAMETA RIVAS DE RE CINOS

CKIADUACKO





El INFRASCRITO NOTARIO, de conformidad el Artículo troinia de la Ley del Ejercicio Notarial de la Lerisdecida Veleziona y de Ciras Diligencias CERTIFICA: Que la presente feleziopia que careto de On folios útiles, es fiel y conforme con su original con el cuai se conformió, en la Ciudad de Son Solvador, a les Ocho días del mes de Encro de des mil Occidente.

OTARIO RI SALVADOS

### An Animersidad Centroannericana FIGURE CHIMEN CHILLS

trained Larry

## Ricit de Humberto Omo Oucoura

in maphilade suc combine in in

# Facultad de Comencias Frommings y Sociales

g ka complide salistacionismente todos los requisitos de graduanom establecidos par esta institución, le otorga el litudo de

### 

Antigme Cas. all of American and La Libertud, Arpublica de State Don't



### **RUTH JEANNETH CUESTAS DE CAMPOS**

Nivel Académico: Maestría en Administración y Dirección de Empresas,

Universidad Centroamericana, José Simeón Cañas (UCA), San Salvador, El Salvador, agosto de 1997

Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), abril de

1990.

Abogado, 1992 Notariado, 1994

Correo electrónico: rcuestas@cnr.gob.sv

### **Experiencia Laboral:**

- ✓ 2009 a la fecha: Gerente de Desarrollo y Negocios, Centro Nacional de Registros.
- ✓ Mayo de 2008 a octubre de 2009: Gerente del Proyecto, CNR.
- ✓ Octubre de 2004 a abril de 2008: Coordinadora de Relaciones Internacionales, CNR
- ✓ 2002 a septiembre de 2004: Directora del Registro de la Propiedad, Raíz e Hipotecas, CNR.
- ✓ Año 2000: Coordinador de Modernización del Área Registral.
- ✓ Abril 98 a diciembre de 1999: Fondo Social para la Vivienda, Gerente Legal brindar asesoría a Junta Directiva, Presidencia y demás áreas del FSV sobre todos los aspectos legales relacionados con el quehacer de la Institución.
- ✓ Febrero a abril 98: Asesor Legal
- ✓ Agosto 94 a abril 98: Banco Multisectorial de Inversiones
- ✓ **Febrero 91 a julio 94:** Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), Abogada
- ✓ Mayo 87 a Febrero 91: Colaborador Jurídico, Banco Financiero S.A./Banco Desarrollo S.A.



### Aniversidad Centroamericana Frank Simeon Canas

Otorga a

## Ruth Jeannette Auestas Ramírez

la Maestría en

## ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Con las derechas y deberes que le confiere este grado por haber completado las estudias correspondientes a lus planes y programas vigentes y cumplido satisfactoriamente los requisitos de graduación.

Antigun Cuscatlán, Departamento de Ca Aibertad, Aepública de El Salvador, del anu dos mil una. maya a lus divrinueur dias del mes de

Arctor



### La-Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

por cuanto

### Ruth Ieannette Euestas Ramirez

ha cumplido sus estudios en la facultad de

### Ciencias Economicas

y cumplido satisfactoriamente todos los requisitos de graduación establecidos por esta institución le otorga el título de

### Aicenciado en Ciencias Juridicas

San Salvador, República de El Salvador, a los 28 días del mes de Abril del año mil novecientos noventa



SECRETARIA

DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

TEL.: 71-3511

San Salvador, 29 de marzo de 1992.

ASUNTO: Transcribiendo acuerdo No.141-D

DIOS, UNION Y LIBERTAD

Lo que comunico a usted para los efectos consiguientes.

Ernesto Vidal Rivera Guzmàn Secretario General CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

FRASCRITO DIRECTOR DEL DIARIO UFICIAL,

HACE CONSTAR: que el presente Acuardo No. 141-D, emitido por la Corte Suprema de Justicia, aparecerá publicado en el Diario Oficial No. 70, Tomo No. 319, correspondiente al 19 de abril próximo entrante. Salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud de Lic. RUTH JEANNETTE CUESTAS DE PINEDA, extiende la presente Constancia en la DIRECCION DEL DIARIO OFICIAL: San Salvador, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.

RECOUNN, MORALES ESCUBAR

DIRECTOR

mrp



### SECRETARIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA TEL.: 71-3511

San Salvador, 26 de enero de 1994

ASUNTO: Transcribiendo Acuerdo Nº 30-D.-

Nº 00768

'Licenciad'

RUTH JEANNETTE CUESTAS DE PINEDA

	i production and the second se
	, a see of order to the and a see of the angle of the ang
u L	SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE LITERALMENTE DICE:
	"Nº 30-D. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA:
	San Salvador, doce de enero de mil novecientos noventa y
	De conformidad a lo resuelto por esta Corte en las respectivas diligencias y en vista que la
	· licenciad a RUTH JEANNETTE CUESTAS DE PINEDA,
	ha llenado todos los requisitos establecidos en el Art. 145 de la Ley Orgánica Judicial, el Tribunal
	ACUERDA: Autorizarl a para que ejerza las funciones de NOTARIO y aumentar con su
	nombre la nómina permanente de notarios publicada en el Diario Oficial número 240 del 20 de
	diciembre de 1963. COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.
	GIAMMATTEI A VILLACORTA AVILA SILVA DUEÑAS
	M. CL. ROMERO C. CUESTAS CARDONA
	Pronunciado por
•	los señores Magistrados que lo suscriben ERNESTO RIVERA G"
	Lo que comunico a usted para los efectos consiguientes. Entre lineas -
	guatro Vale -

DIOS UNION LIBERTAD

Dr. Ernesto Vidal Rivera Guzmán

Secretario General

Corte Suprema de Justicia.

A.

### CONSTANCIA No. 198

PRASCRITO DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL.

HACE CONSTAR: que el presente Acuerdo No. 30-D. emitido por la Corte Suprema de Justicia, aparecerá públicado en el Diario Oficial No. 36, Tomo No.322 correspondiente al 21 de febrero corriente. Salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud de la Licenciada Ruth Jeannette Cuestas de Pine da, se extiende la presente Constancia en la --DIRECCION DEL DIARIO OFICIAL: San Salvador, a los dieciséis días del mes de febrero de mil no vecientos noventa y cuatro.

el cuatro noventa y cuatro.

odoce enero

solution de primo de pri

GIRCHAPTEI A. VILLACUCA AVULA SUVA DUELAS H. CL. LOHERO C. CULLA AS CARRONA

Entre lineas -

cuatro-Vale.-

### SILVIA IVETTE ZAMORA CASTILLO

**Nivel Académico:** Diplomado en Administración de Recursos Humanos.

Centro de Estudios de El Salvador, 2019

Postgrado en Formación y Desarrollo del Talento

Humano, 2010

Arquitecto

Universidad Albert Einstein, 1986

Correo electrónico: ivette.zamora@cnr.gob.sv

### **Experiencia Laboral:**

- ✓ 2009 a la fecha: Directora de Desarrollo Humano y Administración, Centro Nacional de Registros.
- ✓ 2004 a 2009: Gerente Administrativo, Actividades Mercantiles S.A de C.V
- ✓ 1997 a 2004: Gerente de Operaciones y Recursos Humanos, Puntual S.A de C.V.
- ✓ 1993 1997: Gerente de Proyectos, Vega Alvergue S.A de C.V.
- ✓ **1991 1993**: Supervisor de Proyectos, Salazar Saravia S.A de C.V.





### Malinutsidad Albert Altinstein

Considerando:

que Silvia Avette Tamora Castillo ha. realizado los estudios y cumplido los requisitos legales y académicos correspondientes a la carrera de. Mequitectura.

Confiere a

Silvia Avette Tamora Castillo El Titulo de

The the time of the extiende el presente Diploma, para que goce de todos los derechos inherentes a su condición profesional.

Dado en San Salvador, República de IEl Salvador, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.



Zug Zodolfo Tonkins G. Reebe.

ra-Borge Luns Pernandea II. Decamo de la Fracultud.

Mr. Jose mannygo Mendeg

ong pergraer dheumann. Secretario General

Litaia Toette Zamora C.



### EL INSTITUTO SUPERIOR DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Otorga a

### Silvia Ivette Zamora Castillo

el presente Diploma de

### Postgrado en Formación y Desarrollo del Talento Humano

Dado en la ciudad de Antiguo Cuscatlán, República de El Salvador, el día tres de noviembre de dos mil diez.



Ana Maria Abrego Leal Coordinadora del Postgrado Oscar Micardo Vicerrector ISEANE



El Centro de Estudios de El Salvador otorga el presente certificado a:

### SILVIA IVETTE ZAMORA CASTILLO

Por haber aprobado satisfactoriamente el "DIPLOMADO EN ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS"

Impartido en el Centro de Estudios de El Salvador con 64 Horas de formación presencial, en el periodo del 23 de marzo de 2018 al 8 de abril de 2019

Dado en la ciudad de San Salvador, a los ocho días del mes de abril de 2019.

Director Elecutivo

Licdà: Mayte Vilanova de Gómez Facilitadora



### TANYA CORTEZ

### DIRECTORA EJECUTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS (CNR)

Defensora de los Derechos Humanos y del debido proceso en tratos legales, Tanya Cortez es una profesional comprometida con el país para agilizar las operaciones de registro y generar garantías que lleven a la propiedad intelectual salvadoreña a niveles competitivos internacionales.

Se graduó en 2003 como Licenciada en Ciencias Jurídicas de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". Y en 2007 recibió la autorización de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador para ejercer la abogacía en todas sus ramas. Un año más tarde, en 2008, culminó sus estudios de Máster en Derecho Financiero y de los Negocios de la Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia. En 2014, obtuvo la autorización de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador para ejercer como notaria de la República.

Inició su carrera profesional en el Despacho del Dr. Alberto Ulloa Castro, como colaboradora jurídica enfocada al derecho laboral. En 2003, pasó al Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (I-DHUCA), también como colaboradora jurídica; donde recibía denuncias a víctimas de violaciones a Derechos Humanos y las acompañaba a las instituciones estatales, para velar por el debido proceso.

En 2004 pasó a formar parte del Bufete Legal Consórtium Centroamérica Abogados como colaboradora jurídica en el departamento laboral y de arbitraje. Un año más tarde, 2005, trabajó en el área de notariado y registro. En 2006, se convirtió en abogada asociada del departamento corporativo.

Entre 2008. y 2010, se desempeñó como abogada del Grupo AMNET para el área corporativa, regulatoria y de contratación con proveedores nacionales e internacionales, dando apoyo directo a la Dirección Legal y Regulatoria Regional.

Desde 2010 hasta la fecha, ha ejercido como abogada y notaria independiente; enfocada al área de derecho mercantil corporativo registral, derecho regulado de las telecomunicaciones y competencia y derecho administrativo con clientes como Kreef, Hotel Sheraton Presidente, Platinum Entérprises, S.A., BAYER, Corporación Bonima (División medicamentos) y Escuela de Agronomía EL ZAMORANO, entre otras. Además fungió como asesora legal externa de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa y Empresa Transmisora de El Salvador.

En su trayectoria también ha sido consultora para el Programa de Inversión Intensiva en Empleo de la Oficina de Internacional de Trabajo (OIT), Secretaria del Tribunal Arbitral Constituido para el Caso CEPA-TOA/Jan De Nul, relacionada con la Construcción del Puerto de Cutuco, y Directora en la Red Centroamericana de Telecomunicaciones.

Su alto grado de profesionalismo y compromiso con el derecho y la justicia salvadoreña, la han llevado a trabajar en diferentes ramas legales tanto civiles, corporativas, empresariales, laborares como internacionales; por lo que su experiencia llevará a la institución a los niveles óptimos y eficientes de registros para el desarrollo económico y social del país.

### WILSON ALBERTO SALMERON PADILLA

**Nivel Académico:** 

Ingeniería Civil, Universidad de New Orleans, 2013

New Orleans, Louisiana, Estados Unidos.

**Correo Electrónico:** 

wilson.salmeron@cnr.gob.sv

### **Experiencia laboral:**

- ✓ Agosto de 2017 a la fecha: Jefe de la Unidad Ambiental, Centro Nacional de Registros.
- ✓ Marzo de 2017: Consultoría Ambiental y social, Inversiones Confianza SC de RL, San Miguel, El Salvador.
- ✓ Febrero de 2017: Consultoría Ambiental, Fundación Agencia de Desarrollo Económica Local de Morazán (ADEL- Morazán), San Francisco Gotera, Morazán, El Salvador.
- ✓ Septiembre 2017 a julio 2017: Coordinador ambiental y Social, AMC de R.L de CV, San Miguel, El Salvador.
- ✓ **Diciembre 2015 a junio 2016:** Ingeniero de Obra, M. Ayala Tile Inc. Orlando Florida, Estados Unidos.
- ✓ **Septiembre 2014 a octubre 2015:** Asistente de Gerencia, Sante Builders, Inc, Rockville, Maryland, Estados Unidos.

# University of New Orleans

On the nomination of the Faculty of the

### College of Engineering

has conferred upon

## Wilson Alberto Salmeron Padilla

the degree of

### Nachelor of Science in Civil Engineering

mith all the Annurs, Kights and Privileges to that degree appertaining.

Unluersity of Couisiana Board of Supervisors are hereunto affixed. Given at New Orleans, Couisiana In Testimony Whereof, the seal of the University and the signatures as authorized by the on the twentieth day of December in the year two thousand thirteen.



(Get 1504)

Associate Dean of the College

provosi and sur president

Brekident

Peryen. Intuerally of Contaluna System

hateman of the Mouch of Supervisors

ntueratty of Condition System

### ZOILA YANIRA CARDONA RODRÍGUEZ

**Nivel Académico:** 

Arquitecto

Universidad Albert Einstein.

Correo electrónico:

yanira.cardona@cnr.gob.sv

### **Experiencia Laboral:**

- ✓ 2010 a la fecha: Gerente de Infraestructura y Mantenimiento, Centro Nacional de Registros.
- ✓ 2003 a 2007: Arquitecto Diseñadora y Asistente de Gerencia General, Arrieta Barrientos Consultores S.A de C.V – MIDES S.A de C.V.
- ✓ 2002: Arquitecto Residente y Supervisor de Acabados, RD Consultores S.A de C.V.
- ✓ 2001 a 2002: Superintendente de Construcción y Supervisión de Acabados Interiores de Proyectos Residenciales, LUXOR DREAM HOMES, S.A.
- ✓ 2000: Arquitecto Diseñadora y Asistente a la Presidencia de El Salvador Network, SALNET S.A DE C.V.
- ✓ 1997 a 2000: Arquitecto Diseñadora, Hoteles y Desarrollos S.A de C.V. Remodelación, diseño de Interiores y mantenimiento del Hotel San Salvador Marriott Presidente.

### AaUniversidad. Abert Limstein.



Considerando: que. Zvila Yanira Cardona Rodriguez

ha veolizado los estudios y cumplido los vequisitos legales y academicos correspondientes a la carrera. de Arquitectura

Confirm o

Zoila Panici Tardona Kodriguez

Me Titulo de.

Arquitecto

M. pou tants, le extiende et presente diplorma, para, due pose de todos los decechos inherentes a su condición, profesional.

Ondo en San Salvador, Repúblico de Al Salvador, a los **dicciseis** dias del més de una c**eo** de mil.



THE STATE OF THE S	company	uu teun	The second of the second	
	CALLEGE AV I RELYDING AVA	oprys della mernano	and the same of th	)a e
		J. Hr. Iosk Omyth	AND	ar II o
1 cano	en Tunchines	Fisca		ng, Merrer Negaziana "Secretario General

Zolla **Jan**ica Cardona Kindrigues **G**rünming